

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	37000255
DENOMINACIÓN	C.E.I.P. Sierra de Francia
LOCALIDAD	La Alberca
PROVINCIA	Salamanca
CURSO ESCOLAR	2024/2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. MARCO CONTEXTUAL.....	4
2.1. Análisis de la situación del centro:	4
2.2. Objetivos del Plan de Acción.	5
a) Objetivos de dimensión educativa. Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.....	6
b) Objetivos de dimensión organizativa: Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.....	9
c) Objetivos de dimensión tecnológica: Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.	10
2.3. Tareas de temporalización del Plan.....	11
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	12
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	13
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	13
a) Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos.	13
b) El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.....	14
c) Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación	15
d) Propuestas de innovación y mejora.....	15
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	17
a) Proceso de integración didáctica de las TIC.....	17
b) Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.....	20
c) Procesos de individualización para la inclusión educativa.....	21
d) Propuesta de innovación y mejora	22
3.3. Desarrollo profesional.	24
a) Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado	24

b)	Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.....	25
c)	Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado	25
d)	Propuesta de innovación y mejora	26
3.4.	Procesos de evaluación.	28
a)	Procesos educativos:	28
b)	Procesos organizativos:	30
c)	Procesos tecnológicos.....	31
d)	Propuesta de innovación y mejora	31
3.5.	Contenidos y currículos	33
a)	Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje	33
b)	Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.....	34
c)	Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje	34
d)	Propuesta de innovación y mejora	35
3.6.	Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	36
a)	Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.....	36
b)	Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.	38
c)	Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro	38
d)	Propuesta de innovación y mejora	38
3.7.	Infraestructura	39
a)	Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.....	39
b)	Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.....	41
c)	Organización tecnológica de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.	42
d)	Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.	43
e)	Actuaciones para paliar la brecha digital.	43
f)	Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.....	43
g)	Propuesta de innovación y mejora	44

3.8. Seguridad y confianza digital.....	45
a) Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.....	45
b) Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.	46
c) Actuaciones de formación y concienciación	47
d) Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad	48
e) Propuesta de innovación y mejora	49
4. EVALUACIÓN	50
4.1. Seguimiento y diagnóstico.....	50
a) Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.	50
b) Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).....	51
c) Indicadores de logro de las propuestas de mejora	53
4.2. Evaluación del Plan.....	56
a) Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.....	56
b) Valoración de la difusión y dinamización realizada.....	56
c) Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.....	57
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	57
a) Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.	58
b) Procesos de revisión y actualización del Plan	58
5. CONCLUSIÓN	60
ANEXOS	61
I. ANEXO I. EL PLAN CoDiCe TIC EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES.....	62
II. ANEXO II. TEMPORALIZACIÓN DE LAS TICs	63
III. ANEXO III: ORGANIZACIÓN DEL ENTORNO VIRTUAL DEL CENTRO..	65
IV. ANEXO IV: EVALUACION DE LA COMPETENCIA DIGITAL	66
V. ANEXO V: CUESTIONARIO DE LAS AREAS	68

1. INTRODUCCIÓN

• Contexto socioeducativo.

El C.E.I.P. Sierra de Francia es un centro público que fue inaugurado a finales de la década de los 30 y en él se imparten las enseñanzas de Infantil y Primaria. El centro se encuentra ubicado en La Alberca, localidad de 1107 habitantes que se localiza en plena Sierra de Francia, sierra que junto con la de Béjar fueron denominadas reserva de la biosfera por la UNESCO en 2006.

La situación geográfica del lugar determina la enorme belleza de estos valles que reciben una gran afluencia de turistas favorecida en parte por ser el término Municipal de La Alberca Monumento Histórico Nacional desde 1940 y posibilitando el “modus vivendi” de muchas de las familias de nuestros alumnos que se dedican en una gran mayoría al sector servicios, hostelería, restauración, comercios, etc. Relacionada con el turismo, se encuentra la construcción, que también es la forma de vida de algunos lugareños.

La Alberca cuenta con un gran patrimonio histórico y cultural. Ha sido declarada Conjunto Histórico Artístico y está incluida en la lista de los Pueblos más Bonitos de España. La tasa de turismo de la zona es muy elevada, siendo esta una de las principales fuentes económicas, unido a la existencia de varias fábricas en la localidad.

Otras prácticas económicas con tradición en la zona son las de la apicultura de la que deriva la pequeña industria local del turrón y sobre todo la chacinería, que se ha desarrollado bastante en los últimos tiempos favorecida por las condiciones climatológicas del lugar, sin olvidar el desarrollo cada vez más importante de ciertas prácticas agrícolas como las frutícola.

Las familias, la mayoría con un nivel socioeconómico medio, suelen estar implicadas tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje como en la vida del Centro, participando en las principales actividades organizadas por el mismo. Actualmente contamos con 62 alumnos, que proceden del propio municipio y de localidades cercanas, los cuales son usuarios del transporte escolar.

El alumnado está distribuido en 5 grupos:

- Infantil (3 años): 10 alumnos.
- Infantil (4-5 años): 11 alumnos.
- 1º y 2º Primaria: 11 alumnos.
- 3º-4º Primaria: 18 alumnos.
- 5º y 6º: 12 alumnos.

Gran parte del alumnado del centro come en el comedor escolar, que está atendido por 2 monitoras y 1 cocinera. En cuanto al personal docente, este curso contamos con 8 profesores adscritos a nuestro centro, así como un profesor más, perteneciente a otro centro, que acuden a este colegio 1 día a la semana.

Contamos con una jornada lectiva continua, que es complementada por actividades extraescolares impartidas por los propios docentes por las tardes, donde buscamos ofrecer actividades a las que nuestro alumnado no suele tener acceso debido a vivir en la zona rural. Comenzamos la jornada lectiva a las 9:00 de la mañana y terminamos a las 14:00 de la tarde, momento en el que da inicio el servicio de comedor, que dura hasta las 16:00. A esta hora es cuando comienzan las actividades extraescolares, que se prolongan hasta las 17:00.

El centro actualmente está inmerso en un proyecto de Innovación Educativa en la mejora de la Biblioteca Escolar, en la cual se lleva trabajando desde el curso 23/24. Además, participa en varios programas y proyectos educativos: Programa de Gratuidad de Libros de Texto Releo Plus, Programa escolar de leche, fruta y verdura. Debemos destacar que desde que se ofreció la posibilidad, el centro viene desarrollando diferentes planes de formación del profesorado, existiendo una alta participación. Prácticamente todas las familias del centro cuentan con dispositivos digitales y conexión a internet en sus casas, lo que les permite tener acceso a la red y a las diferentes aplicaciones educativas que usan en el centro. En cuanto al nivel de familiarización y de manejo de las TIC's en el ámbito familiar es medio bajo, encontrándonos una gran diversidad en su uso y control.

• Justificación y propósitos del Plan.

En una sociedad donde las Tecnologías de la información y la comunicación tienen una importancia clave en el desarrollo de la vida cotidiana, en la que existe una disponibilidad masiva de información, global al alcance de la mano, con una rápida evolución científica y tecnológica, se nos plantean nuevos retos en nuestra manera de enseñar. Por estas razones es necesario emprender la transformación digital de los centros, entendida como un conjunto de actuaciones orientadas a la mejora y modernización de los procesos, los procedimientos, los hábitos y comportamientos de nuestro centro y nuestra comunidad educativa donde, el uso de las tecnologías digitales facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejore la capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual plantea.

A través de la Educación tenemos la oportunidad de trabajar en pos de la igualdad social, facilitando su funcionamiento como ascensor social, permitiendo de esta manera la promoción de las personas y la mejora de las condiciones de vida de comunidades e individuos. Por este motivo, la Estrategia Europa 2020 reconoce la necesidad de la transformación de los sistemas educativos y de formación, garantizando la adquisición de aprendizajes que permitan desenvolverse de manera autónoma y crítica en la sociedad actual, donde la preparación para el uso de las competencias digitales se torna en fundamental.

Es por esta razón por la que las organizaciones educativas tenemos la necesidad de revisar nuestras estrategias con el objetivo de mejorar nuestra capacidad para formar individuos preparados para desenvolverse en la sociedad actual, promoviendo la innovación y sacando el máximo partido a las TIC y de los recursos educativos digitales que nos ofrecen.

En nuestro centro buscamos que nuestro alumnado adquiera un buen nivel de competencia digital, entendiéndola no como un fin en sí mismo, sino como un conjunto de habilidades que favorecen los aprendizajes y les preparan para desenvolverse en la sociedad actual con autonomía. Impulsamos la incorporación de las TIC en todas las áreas, generando contextos de aprendizajes reales que potencian la cooperación y la autonomía del alumno. Fomentamos un uso basado en el respeto al otro, crítico y seguro con el fin de utilizarlas como medio para resolver problemas, favorecer las relaciones sociales y tener una respuesta responsable ante cualquier acontecimiento relacionado con ellas, tanto en el ámbito público como privado. Las TIC en nuestro centro son una herramienta más al servicio del proceso educativo.

Incorporamos desde Educación Infantil el uso de las tecnologías de la información de una forma natural y progresiva, que facilita el desarrollo de la competencia digital en nuestros alumnos. A medida que estos crecen, van desarrollándose proyectos y habilidades que posibilitan potenciar el uso de las TIC y las TAC en los diferentes cursos de una manera secuencial y facilitando una inmersión tecnológica indispensable para su futuro.

Todas estas tareas no serán posibles sin un equipo docente preparado y motivado hacia la formación del alumnado, donde su motivación e implicación con el Proyecto Educativo, su constante aprendizaje y actualización didáctica, tanto en el centro como a nivel particular, y su creencia en la necesidad de la utilización de las TIC como apoyo trascendental en el proceso de enseñanza-

aprendizaje permita seguir la línea educativa innovadora que propone el centro como respuesta a la demanda social real existente.

Hay que mencionar que estos últimos años el Centro ha ido renovando y aumentando los recursos tecnológicos de los diferentes espacios para su aplicación en las aulas.

De esta manera podemos concretar los siguientes aspectos de nuestro plan Tic:

ADAPTADO AL CONTEXTO

- Para dar respuesta a la competencia digital de nuestros alumnos.
- Papel esencial en un contexto social-educativo-económico medio rural, como forma de otorgar la posibilidad de aprender a consumir y producir contenido digital.
- Es una población que demanda el uso de las TICs, a las cuales se dedica cada vez más tiempo y de ahí la importancia de la formación para un uso correcto de las mismas.

PROCESO/EVOLUCIÓN TIC REALIZADO EN EL CENTRO

- Iniciado ya desde hace un par de años atrás con la renovación progresiva del Aula de Informática (bastante obsoleta hasta ese momento). Se ha ido extendiendo progresivamente al resto de clases a través de la distribución de nuevos ordenadores y paneles interactivos, hasta casi completar todas las aulas del Centro.
- Mejora de la página web del Centro e inclusión del mismo en las redes sociales como instrumento de difusión y comunicación con la Comunidad Educativa.
- Fase de integración en el uso de la sala de Informática, en la que se utiliza herramientas digitales de manera habitual de manera que nuestros alumnos hagan actividades, creen sus propios materiales, busquen e investiguen usando Internet de manera programada y todo ello respaldado por los documentos del Centro y de sus Maestros.
- Figura de Coordinador TIC en el Centro con disponibilidad horaria semanal.
- Implementación de los recursos de la Junta de Castilla y León, en especial TEAMS, el Aula Virtual y algunas aplicaciones más del Office 365. Uso de TEAMS y Whatsapp como medio de comunicación con Familias y alumnos.

APLICACIÓN

- Plan de TICs dirigido a tres agentes :
 - **Alumnado:** con los que se utilizan las TICs como herramienta para alcanzar objetivos y la competencia digital.
 - **Profesorado:** para que integren las TICs en sus procesos de enseñanza-aprendizaje.
 - **Familias:** las TICs como medio de comunicación y de seguimiento.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

Para realizar un análisis objetivo de la situación del centro, debemos tener en cuenta tres apartados:

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro: para evaluar en qué punto se encuentra el centro en relación con el aprendizaje de la era digital.
SELFIE es una herramienta en línea y gratuita que pretende ayudar a los centros escolares a plantearse cómo utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo e innovador. Con SELFIE, los centros pueden obtener una instantánea del punto en el que se encuentran en relación con el uso de las tecnologías digitales, teniendo en cuenta las opiniones del profesorado, el alumnado y el equipo directivo. Esta encuesta, ha sido realizada por el equipo directivo del centro, por el profesorado y por los alumnos, estando los resultados obtenidos adjuntos en los anexos del Plan.
- Autorreflexión: capacidad digital docente: Al inicio de curso, en el primer Claustro, se propondrá que cada docente utilice SELFIE for Teachers. Herramienta que permite reflexionar al profesorado en el uso de las tecnologías digitales en su práctica profesional. Permite tener una visión instantánea de las capacidades digitales de los profesores, a través de una serie de preguntas reflexivas, que finalizará con un informe automatizado que muestra las capacidades actuales en cada área, junto con sugerencias sobre cómo mejorar y un certificado digital sobre la participación.
- Análisis interno: debilidades y fortalezas: Antes de comenzar a realizar este Plan, se realizó un análisis DAFO para conocer nuestras debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades, para de esta manera ajustar las pretensiones del Plan a la realidad de nuestro entorno.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de conocimiento del del alumnado del usuario y contraseña. - No familiarizados en el uso de Office 365, envío de mail, canva, Kahoot... - Sin temporalizar los conocimientos a adquirir en cada curso/etapa - Poca sistematización en el uso del aula de informática - Uso desigual de las TICs en función de las áreas. - Dificultad para que el alumnado realice la tarea TIC que se le pide. - Todavía quedan equipos obsoletos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dotación de nuevos equipos informáticos. - Ratio equipos/alumnado bueno. - Comunicación con el alumnado a través de TEAMS. - Grupos de trabajo en el centro enfocados al desarrollo del Plan CoDiCe TIC. - Uso desigual de las TICs en función de las áreas. - Motivación del alumnado hacia el trabajo con las TICs.

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de manejo de las TIC por parte de las familias bajo. - Peligros que conllevan el mal uso de las TIC. - Alumnado con dificultades para la conexión a Internet. - Falta de equipos informáticos en algunas familias. - No son conscientes de la importancia de que el usuario y la contraseña sean personales. - Importancia de cerrar sesión al dejar de usar un equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Petición de talleres sobre seguridad en internet para el alumnado. - Jornadas de seguridad y confianza digital para familias y alumnado. - Organización de talleres de informática extraescolares para el alumnado. - Posibilidad de aportar material de refuerzo o ampliación sobre los diferentes temas vistos en clase.

2.2. Objetivos del Plan de Acción.

Este plan tiene como ámbitos de actuación los alumnos del Centro, sus familias y el resto de la comunidad educativa, el Profesorado y la gestión y organización de todos ellos. Por ello proponemos los siguientes objetivos para cada uno de estos ámbitos:



Teniendo en cuenta a quién va destinado este proyecto, y con el conjunto de Planes y Proyectos del Centro, desarrollamos los siguientes objetivos generales:

- Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando a los alumnos el acceso a esta herramienta como **medio de apoyo y refuerzo** de sus aprendizajes.
- **Potenciar el empleo de la informática** como herramienta de trabajo en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- Formar **alumnos competentes digitalmente** en la utilización de las nuevas tecnologías y en la aplicación a sus aprendizajes.
- Conseguir **profesores competentes digitalmente** para integrar las TIC como forma de aplicación de nuestras enseñanzas.

- Favorecer la **utilización de los medios informáticos por parte del Profesorado** en sus tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, comunicaciones, actividades diarias para el aula...
- Considerar **internet** como una importante **fFuente de información** y gran biblioteca.
- Fomentar un **uso seguro y responsable**, advirtiendo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado.
- **Actualizar y mantener al día la información**, documentación y los datos de las diferentes aplicaciones informáticas: Web, Twitter, TEAMS, Colegios, GECE, Stilus, ATDI...
- Facilitar la **comunicación entre el Centro y las familias** con el fin de mejorar el seguimiento del alumnado y de la actividad que desarrolla el Centro, priorizando el uso de los recursos de la Junta (en especial TEAMS).
- **Implicar a toda la comunidad educativa** y proponer actividades que posibiliten su participación (charlas y jornadas formativas).

a) **Objetivos de dimensión educativa**

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital

ALUMNADO

OBJETIVO	COMPROMISO	INDICADOR DE LOGRO	RECURSO	RESPONSABLE
1. Utilizar las TICS como herramienta de aprendizaje de los contenidos propios de las áreas.	1.1 Uso de programas y aplicaciones que den respuesta a los objetivos de las programaciones.	1.1.1 Utiliza los recursos TIC al menos una vez a la semana para trabajar alguno de los estándares de aprendizaje.	Programación de aula.	Cada Maestro en las áreas que imparte.
2. Desarrollar la competencia digital en los alumnos.	2.1 El Tutor se encargará de trabajar las habilidades básicas y uso de Internet para su curso	2.1.1 El Tutor ha trabajado las habilidades básicas y uso de Internet con su grupo de alumnos.	Ítems del Modelo (Anexo II).	Tutores.
3. Adquirir la capacidad de hacer un uso correcto de las TICS y de las posibilidades que estas nos brindan.	3.1 Uso correcto y responsable en la manipulación, manejo y cuidado de las TIC. 3.2 Realización de actividades que trabajen aspectos del currículo.	3.1.1 Se cuida, recoge y manipulan los recursos TIC de forma correcta. 3.2.1 Se realizan actividades con las TIC.	Diario del Maestro. Programación de aula	Maestros.

<p>4. Utilizar plataformas educativas, blogs o contenido virtual para fomentar la interacción y la colaboración de los profesores y los alumnos.</p>	<p>4.1 Creación y actualización de las Aulas Virtuales y equipos de TEAMS para cada clase. 4.2 Interacción de los alumnos en el Aula Virtual y TEAMS.</p>	<p>4.1.1 Interacciones de los alumnos en las Aulas Virtuales y en el TEAMS. 4.2.1 N° de interacciones en las actividades del Centro.</p>	<p>Aulas de Informática Programación de aula</p>	<p>Maestros responsables de cada área.</p>
<p>5. Mejorar la competencia de los alumnos y las familias en el uso de los servicios que el Portal Educativo de la JCYL les proporciona.</p>	<p>5.1 Explicar a los alumnos y a las familias dónde se encuentran estos recursos y cómo utilizarlos de forma educativa.</p>	<p>5.1.1 El tutor trabaja con diferentes recursos de la plataforma de JCYL 5.1.2 Publicación en la web del centro tutoriales para el uso de los recursos.</p>	<p>Programación de aula Web del centro</p>	<p>Maestros responsables de cada área</p>

• Profesorado

OBJETIVO	COMPROMISO	INDICADOR DE LOGRO	RECURSO	RESPONSABLE
<p>1. Utilizar en sus áreas los recursos de los que dispone el Centro como una herramienta pedagógica habitual en el proceso de enseñanza.</p>	<p>1.1 Uso de los recursos de los que dispone el Centro: PDI, conexión a Internet, ordenadores, web, apps, youtube y Aula Virtual. Además dentro de TEAMS tiene un repositorio de documentos del Centro que son necesarias para el buen funcionamiento del mismo.</p>	<p>1.1.1 Utiliza los recursos del Centro en la medida de lo posible:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PDI: Todas las clases cuentan con una. -Miniportátiles: Uso de miniportátiles en clase de forma pedagógica. - Aula Virtual: Uso de forma periódica como apoyo de la enseñanza presencial. - TEAMS: apoyo de recursos de los contenidos trabajados y comunicación con el alumnado. - Aula de informática: uso del aula de forma periódica. -Comunicación con los padres: Con TEAMS y whatsapp, pueden tener relación directa con los padres y también con el resto de compañeros. -Web: aporta materiales para incluir en la web o redes sociales. 	<p>Programación de aula, materiales de la web, Aula Virtual y Teams.</p>	<p>Todo el Claustro.</p>

2. Integrar las TICS en su actividad profesional.	2.1 Incluir en su actividad diaria el uso de las TIC.	2.1.1 Usa distintos recursos y APPs para enriquecer el proceso de E-A.	Programación de aula y fichas de registro.	Todo el Claustro.
3. Participar en actividades de formación que se propongan desde el Centro.	3.1 Remitir la información pertinente sobre formación relacionada con las TICS.	3.1.1 Se da la información sobre la formación a través de correo electrónico, tablonerías y/o reuniones de Centro.	Correo electrónico, tablonerías y actas de reuniones.	Coordinador de formación. Todo el Claustro.
4. Participar en la difusión de las actividades que se realizan en el Centro.	4.1 Aportar siempre que sea posible documentos gráficos y/o explicativos de actividades realizadas en el aula o a nivel de Centro para incluirlas en la web y en las redes sociales.	4.1.1 Se envía a las familias información y diversos materiales gráficos sobre actividades que realizan los alumnos.	Web del Centro One Drive y TEAMS.	Coordinador TIC. Claustro de profesores.
5. Formar a los alumnos con respecto al manejo de los recursos y a la seguridad en Internet.	5.1 Realizar una sesión al trimestre con el alumnado de 5º y 6º para trabajar la seguridad en internet. 5.2 Coordinaciones con el responsable TIC. 5.3 Enseñanza del manejo de los recursos informáticos en función de los ítems elaborados.	5.1.1 Se ha llevado a cabo una sesión al trimestre para trabajar la seguridad en Internet. Por parte del coordinador TIC y también por Agentes externos (Guardia Civil, Orientadora...) 5.2.1 Ha habido coordinación con el responsable de las TICS en el Centro. 5.3.1 Se han realizado actividades para la enseñanza en el uso de las TICS.	Planificación y registro del taller. Correo electrónico, teléfono y reuniones de coordinación. Programaciones de aula.	Coordinador TIC, Director y Claustro.
6. Participar en sesiones formativas de Seguridad y Confianza Digital para transmitirla a la comunidad educativa.	6.1 Participar en charlas de la Guardia Civil o del coordinador TIC para mejorar la seguridad Digital propia y aportar sus conocimientos a los alumnos.	6.1.1 Asistir a charlas y utilizar esos conocimientos en clase.	PGA y Plan TIC.	Todos los Maestros. Coordinador TIC
7. Establecer una jornada de bienvenida al Profesorado que se incorpora al Centro cada curso para informarles sobre las	7.1 Participar de forma activa en esa jornada de bienvenida, aportando y ayudando a los nuevos Maestros.	7.1.1 Reunión de bienvenida al Centro y ayuda al nuevo Profesorado.	Plan TIC	Todos los Maestros Coordinador TIC

herramientas y metodologías TIC que usamos en nuestro Centro.				
---	--	--	--	--

• Familias/comunidad educativa

OBJETIVO	COMPROMISO	INDICADOR DE LOGRO	RECURSO	RESPONSABLE
1. Conocer el Plan TIC y su aplicación a las familias.	1.1 Difundir el Plan en el Consejo Escolar y en la reunión general de inicio de curso.	1.1 Se ha difundido el Plan entre las familias y la Comunidad Educativa.	Reuniones y web del Centro.	Director.
2. Lograr una mayor participación de las familias en el ámbito de las TICs de manera que las integren como parte del proceso de aprendizaje de sus hijos.	2.1 Explicación en tutorías del uso de las TIC y la importancia de estas. 2.2 Organización de talleres sobre el uso de las TICs. 2.3 Comunicación Colegio-familias a través de las TIC.	2.1 Se explica en las tutorías la importancia de las TICs. 2.2 Se han organizado talleres sobre el uso de las TICs. 2.3.1 Se han llevado a cabo talleres para explicar su uso. 2.3.2 Utilización de TEAMS para lograr la comunicación. 2.3.3 Uso de web y redes sociales para comunicación.	Registro de talleres.	Director, Coordinador TIC y todos los Maestros.
3. Difundir aspectos de la vida del Centro a toda la Comunidad Educativa.	3.1 Utilizar los medios de difusión para que la comunidad educativa sea conocedora de la realidad del Colegio.	3.1.1 Se ha incluido en la página web, twitter o TEAMS materiales de todas las aulas.	Web y redes sociales.	Todo el Claustro.

b) OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

OBJETIVO	COMPROMISO	INDICADOR DE LOGRO	RECURSO	RESPONSABLE
1. Impulsar la integración de las TICs a todos los niveles y en los diferentes ámbitos del Centro.	1.1 Organizar la formación del Profesorado. 1.2 Integrar las TICs en los documentos y proyectos del Centro. 1.3 Potenciar la alfabetización	1.1.1 El coordinador de formación facilita información y/o los recursos para la formación del Profesorado. 1.1.2 Se han integrado las TICs en	Correo electrónico, teléfono y reuniones de coordinación. Documentos del Centro.	Coordinador de formación. Equipo Directivo

	tecnológica de la comunidad educativa.	los documentos del Centro. 1.3.1 La comisión TIC plantea talleres relacionados con las TIC para la Comunidad Educativa.	Planificación y registro del taller.	Coordinador TIC.
2. Ser responsables en hacer un uso correcto que garantice la mayor vida posible de los equipos.	2.1 Utilizar de manera correcta y responsable los recursos. 2.2 Comunicar al equipo directivo cualquier incidencia que surja.	2.1.1 Se utiliza correctamente los recursos y se almacenan de forma correcta. 2.2.1 Se crea una hoja de incidencias para comunicar los problemas que surjan al equipo directivo.	Fichas de incidencias.	Maestros Equipo Directivo
3. Mejorar y ampliar los procedimientos de comunicación digitales entre el Centro y los alumnos, las familias, la Administración y otras entidades.	3.1 Utilizar TEAMS o WhatsApp para comunicarnos con las familias. 3.2 Usar el grupo de TEAMS para la comunicación entre profesores. 3.3 Utilizar TEAMS para interactuar con los alumnos.	3.1.1 Uso de aplicaciones para la mejora de la comunicación.	TEAMS, WhatsApp.	Toda la Comunidad Educativa

C) OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

OBJETIVO	COMPROMISO	INDICADOR DE LOGRO	RECURSO	RESPONSABLE
1. Dotar de medios y recursos al Centro adecuada lo que el Plan TIC propone.	1.1 Dedicar una partida presupuestaria para mantener, renovar y/u obtener material informático.	1.1 Haber otorgado una partida presupuestaria dedicada a los materiales informáticos.	Presupuestos del Centro.	Equipo Directivo.
2. Gestionar y distribuir los recursos para que estén al alcance de todos y así asegurar a la totalidad del alumnado las posibilidades educativas.	2.1 Diseñar una estrategia de distribución de recursos. 2.2 Informar al resto del Claustro de la distribución de los recursos TIC.	2.1.1 Existe un horario de distribución de recursos. 2.2.1 Se ha informado de la organización de las herramientas TIC.	Claustro y coordinaciones	Equipo Directivo.
3. Velar por el buen funcionamiento y el mantenimiento de los equipos.	3.1. Dedicar una partida presupuestaria para mantener el material informático.	3.1 Haber dado una partida presupuestaria dedicada a los equipos informáticos.	Partida presupuestaria	Equipo Directivo.

	3.2. Revisión mensual de los equipos.	3.2. Revisar mensualmente los equipos.		
4. Gestionar la baja y el reciclado de los equipos obsoletos.	4.1. Realizar la baja y reciclado de los equipos que no sirven.	4.1.1 Se tramita la baja de los equipos obsoletos.		Equipo Directivo
5. Mejorar los sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados de los equipos.	5.1 Cambiar las contraseñas de los equipos cada año. 5.2 Borrar y limpiar los ordenadores a final de curso. 5.3 Pasar antivirus de manera habitual.	5.1.1 Uso de contraseñas seguras en todos los ordenadores. 5.2.1 Borrado y limpieza de los ordenadores a final de curso.		Equipo Directivo Maestros Coordinador TIC
6. Digitalizar los documentos de información, seguimiento y evaluación de los alumnos.	6.1 Cambiar documentos de Centro y unificación de los modelos de documentos.	6.1.1 Cambio de algunos documentos de Centro.		Equipo Directivo Coordinador TIC
7. Realización de charlas / talleres para mejorar la seguridad digital, tanto para alumnos y Profesores, como para familiares.	7.1 Contactar con la Guardia Civil / Policía Nacional para realizar charlas de prevención y mejora de la seguridad digital.	7.1.1 Charlas de la Guardia Civil / Policía Nacional y Coordinador TIC a las que asistan miembros de la Comunidad Educativa	Solicitud de programa de seguridad digital y el Plan Director.	Equipo Directivo Coordinador TIC

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Tal y como refleja en este documento, la elaboración del Plan CoDiCe TIC será función de la Comisión TIC. Dicha Comisión ha estado trabajando durante los dos cursos anteriores a este para poner en funcionamiento las Nuevas Tecnologías en el Centro, que estaban bastante desfasadas, y recoger en un documento el uso de las TIC que se hace desde el centro.

El Plan es el punto de partida que nuestro Centro y se plantea como puesta en marcha de la integración de las TICs como herramientas para lograr una mejor competencia digital en el Profesorado y el alumnado de nuestra escuela. Solicitamos la certificación TIC para seguir trabajando por lograr los objetivos propuestos; con el compromiso de seguir trabajando a largo de los siguientes cursos escolares para el mantenimiento de esta certificación TIC.

El seguimiento se hará de forma continua a lo largo de todo el curso, de manera que se puedan ir recogiendo datos acerca de su aplicación.

La evaluación del mismo se realizará al final de cada curso y para ello se utilizarán los indicadores de logros que hemos incluido en las tablas de los puntos 2.1 y 2.2 de este Plan. Con estos datos la comisión elaborará una memoria que pondrá en evidencia los aspectos que se van alcanzando ya aquellos que son mejorables.

El Plan TIC ha sido aprobado por unanimidad por el Claustro de Profesores y posteriormente se ha elaborado e informado en el Consejo Escolar a todos los miembros asistentes, siendo acogido de forma ilusionante.

Una vez concedido el nivel de certificación, será tenido en cuenta para facilitar la puesta en marcha de nuevos Proyectos de Innovación Educativa, la Formación del Profesorado Específica en este ámbito o la Programación de inversiones en Infraestructuras y Equipamiento en Tecnologías de la Información y la Comunicación, de cara a poder mejorarlo en cursos posteriores.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Las estrategias dirigidas a la difusión y dinamización del plan han quedado concretadas en las tablas de los puntos 2.1 y 2.2, donde se habla de los compromisos/estrategias que vamos a adquirir para llevarlo a la práctica en función de los objetivos que perseguimos. De la misma manera se especifica los participantes que tomarán parte en cada estrategia.

De su dinamización se ocupará principalmente la comisión TIC, implicando a todo el Profesorado para su desarrollo. Debemos tener claro que para desarrollar este plan correctamente trazamos varias líneas de trabajo que se interrelacionan y cuyas funciones son las siguientes:

- Equipo Directivo	Promocionar, proponer y hacer seguimiento de la comisión y Plan TIC del Centro.
- CCP	Planificar y proponer la composición de la comisión TIC, sus funciones y periodicidad de sus reuniones.
- Comisión TIC	Proponer y planificar tareas y actividades del Plan TIC, calendario de reuniones, realizar seguimiento, recoger la información y difundirla entre el Profesorado.
- Claustro	Debatir, aprobar y elevar propuestas.
- Consejo Escolar	Seguimiento y evaluación de las propuestas del Plan y seguimiento.
- Profesorado	Dinamización de la participación del alumnado y recogida de propuestas del alumnado. Seguimiento del trabajo y desarrollo del Plan.
- AMPA	Intercambio de información y recogida de propuestas.
- Alumnado	Desarrollo de su Competencia Digital.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Uno de los aspectos esenciales de este plan es, tal y como su título dice, la integración de las TICs en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se producen en la escuela. La finalidad principal que nos proponemos es poder trasladar todo lo redactado en los apartados de este plan a las aulas. Por ello consideramos que debe ser un proceso bien planificado para cada uno de los cursos, ya que de lo contrario el fracaso del plan sería evidente.

En este apartado se va a hacer referencia a la situación actual del centro en la integración de las TIC en las diferentes áreas de actuación, así como las mejoras que queremos lograr durante los próximos cuatro cursos.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Quedarán reflejadas las actuaciones relacionadas con las estructuras organizativas, de gestión, de administración y coordinación relativas a la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Con el fin de dar cumplimiento a lo expuesto anteriormente, se ha organizado un equipo coordinador en el centro que ha realizado los apartados que conforman este Plan y que han sido completados con las aportaciones de todos los miembros del Claustro de Profesores.

a) **Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...**

EQUIPO DIRECTIVO

El Equipo Directivo es el responsable último de todas las acciones que se lleven a cabo en el centro en relación a la integración de las TICs. Las decisiones se basarán en las informaciones facilitadas por el/la Coordinador/a TIC y la Comisión TIC del centro. En nuestro centro el equipo directivo es unipersonal.

COMISIÓN TIC

En nuestro centro la Comisión TIC está **formada por**:

- El Equipo Directivo.
- El Coordinador TIC.

Serán **funciones y tareas** de la **Comisión TIC**:

- Diseñar, desarrollar y evaluar el Plan TIC.
- Recibir, conocer y catalogar software, materiales y recursos de nuevas tecnologías que lleguen al Centro.
- Sugerir actividades TICs para trabajar los aspectos curriculares en cada curso en coordinación con el profesorado de cada curso.
- Formarse en la utilización de programas y aplicaciones.
- Promover propuestas para la incorporación de la Comunidad Educativa al Plan TIC.
- Realizar la memoria del Plan a final de curso.
- Recoger las incidencias que haya en el Centro relativas a los equipos informáticos.

- Desarrollar tareas organizativas tales como el registro de equipos de los alumnos, la canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
- Mantener actualizada la relación de programas educativos existentes en el Centro y darla a conocer al resto de compañeros.
- Difundir el contenido de este plan, dinamizar su uso y su aplicación.
- Reglamentar todas aquellas actuaciones dirigidas al uso, préstamo, devolución, incidencias, registro, altas y bajas, etiquetado, seguimiento de los equipos informáticos (ordenadores, pizarras digitales, software...)

Serán **funciones y tareas** del **coordinador TIC**:

- Dinamizar los espacios comunes relacionados con las TIC.
- Ofrecer asesoramiento al Profesorado para que pueda incluir las TIC en su actividad diaria.
- Promover y dinamizar el uso de las nuevas tecnologías en el Centro.
- Mantenerse, en la medida de lo posible, actualizado en nuevas tecnologías.
- Recopilar las aportaciones del resto de Maestros para su difusión.
- Difundir a través de las herramientas de la Junta y la página web aquellas tareas que se realicen en el Centro.
- Mantener actualizada la Web del Centro respecto a la información que ofrece, actividades realizadas y noticias educativas.
- Resolver cualquier incidencia que pueda surgir en relación al uso de la plataforma educativa por parte de los usuarios.

b) El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

El empleo de las TICs se integra en los documentos base del Centro de manera que sean un aspecto cotidiano en la vida del Colegio. Marcan las líneas de actuación básicas del curso y en ellas las TICs tienen cada vez más peso. En el anexo I aparecen enlazados estos documentos y las páginas donde se mencionan las TICs.

- **P.E.C.:** refleja las líneas generales en cuanto a Objetivos y Prioridades de actuación, así como referencia en diferentes apartados.
- **P.G.A.:** concreta los aspectos relacionados con las TIC en diferentes apartados del documento (introducción, objetivos generales para el curso, actividades extraescolares, coordinadores de centro y Plan CoDiCe TIC) en la páginas 1, 10, 23, 60.
- **Propuesta Curricular:** refleja las líneas generales del trabajo TIC para la adquisición de la Competencia Digital, haciéndose referencia en diferentes apartados.
- **Programaciones Didácticas:** que recoge los criterios generales de cómo se trabajará la competencia digital como elemento transversal y la concreción en cada área/nivel de los diferentes aspectos curriculares relacionados con el desarrollo de la competencia digital.
- **Plan de Formación De Centro:** (recogido en el PEC) donde se incluyen cursos de formación para el profesorado del centro sobre:
 - o Dinamización de la Biblioteca Escolar.
 - o Aplicación práctica del Plan de Competencia Digital.

- **Reglamento De Régimen Interior:** que recoge la normativa vinculada al uso correcto de las TIC por parte del alumnado, a partir de la página 25.
- **Plan de lectura:** contiene las estrategias a seguir para el fomento de la lectura en nuestro alumnado en las páginas 5, 7 y 12. Este plan actualmente está pendiente de actualizar.
- **Plan de acogida:** pendiente de actualizar.

c) Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

La **gestión administrativa** del centro se desarrolla principalmente a través de diferentes programas instalados en los ordenadores del centro y aplicaciones informáticas alojadas en el Portal de Educación educacyl, así nos encontramos con:

- *Programa Colegios:* el cual se usa para la gestión administrativa y organizativa del centro. Creación de horarios, asignación de grupos, datos de profesorado y alumnado...
- *Stilus:* que contiene aplicaciones para la gestión de la matriculación, la ATDI, el transporte, el comedor, la convivencia...
- *Gece:* programa utilizado para la gestión económica del centro.
- *TEAMS-Whatsapp:* utilizados para la comunicación con las familias sobre convocatorias, becas, plazos...

La integración de las TIC en la **organización** y **acciones** que se desarrollan en el colegio, se lleva a cabo a través de:

- *Teams:* equipo creado con todos los miembros del Claustro, donde se alojan diferentes documentos importantes para el funcionamiento diario del centro y de las tutorías (demandas, modelos de actas, novedades legislativas...).
Por otra parte, en este equipo también se publica la información relativa a las diferentes actividades que se van a desarrollar en el centro, acciones a desarrollar, materiales didácticos interesantes...
- *Drive:* dentro del espacio de almacenamiento en la nube con el que cuenta el centro, existen carpetas compartidas con el equipo docente donde se incluyen los documentos de centro, las programaciones didácticas...

Para el desarrollo de la **evaluación**

- *Colegios:* programa en el que se introducirán las notas para la posterior firma de las actas de evaluación.
- *Drive-TEAMS:* espacios donde se alojarán los modelos de actas y actas de cada una de las tutorías y que se llevarán a las sesiones de evaluación.

d) Propuestas de innovación y mejora:

A modo general, las acciones a desarrollar con respecto a la organización, gestión y liderazgo del centro son las siguientes:

ACCIÓN 1.1: Creación y revisión de los documentos institucionales para adaptarlos al nuevo contexto tecnológico.				
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> - Creación del Plan CoDiCe TIC. - Revisión del RRI. - Revisión de la Propuesta Curricular - Realización de un modelo para la integración de las TICs en las Programaciones Didácticas. - Diseño del Plan Formación del centro para los dos próximos años. - Creación del Plan de Acogida. - Creación del Protocolo TIC de centro. 			
ESTRATEGIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar el contexto tecnológico en relación al ámbito de aplicación del documento. 2. Elaborar un borrador para presentarlo en la Comisión TIC. 3. Realizar las correcciones oportunas. 4. Presentarlo para su valoración y/o aprobación, según proceda, en Claustro y Consejo Escolar. 5. Difusión del documento entre la comunidad educativa. 			
RESPONSABLE	Director/Comisión TIC			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 24-25	Curso 25-26	Curso 26-27	Curso 27-28
	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión RRI - Plan TIC - Revisión Propuesta Curricular - Diseño del Plan de Formación. - Realización de modelo para PD. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión Plan CoDiCe TIC. - Revisión de la PGA. - Creación del Plan de Acogida. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión Plan CoDiCe TIC. - Creación del Protocolo TIC. - Diseño del Plan de Formación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión Plan CoDiCe TIC. - Actualización de los documentos del centro.

ACCIÓN 1.2: Uso correcto de los medios digitales del centro y mantenimiento.				
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de una hoja de incidencias en la que se recojan los problemas detectados en los diferentes equipos. 			
ESTRATEGIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar el contexto tecnológico en relación al ámbito de aplicación del documento. 2. Elaborar un borrador para presentarlo al equipo Directivo. 			
RESPONSABLE	Coordinador TIC			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 24-25	Curso 25-26	Curso 26-27	Curso 27-28
	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de una hoja de incidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de códigos QR a poner en los diferentes espacios con equipos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de la hoja de incidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de la hoja de incidencias.

ACCIÓN 1.3: Mejora de la comunicación entre el equipo docente del centro y el Equipo Directivo.				
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> – Creación de un equipo de TEAMS con los docentes del Centro – Repositorio de documentos del centro para su utilización por los docentes (modelo de Plan de Refuerzo, modelo de Plan de Recuperación, modelos de actas, documento de demandas...). 			
ESTRATEGIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un equipo de TEAMS con los docentes actuales del centro, en el que solo tienen permiso para editarlo el director y el coordinador TIC. 2. Incluir los documentos de uso habitual por parte del equipo docente para facilitar su acceso (modelo de Plan de Refuerzo, modelo de Plan de Recuperación, modelos de actas, documento de demandas...). 			
RESPONSABLE	Director/Coordinador TIC			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 24-25	Curso 25-26	Curso 26-27	Curso 27-28
	<ul style="list-style-type: none"> – Creación de CLAUSTRO CEIP SIERRA DE FRANCIA General Microsoft Teams – Inclusión de documentos del centro a utilizar por los docentes 	<ul style="list-style-type: none"> – Actualización de los miembros. – Actualización de documentos... 	<ul style="list-style-type: none"> – Actualización de los miembros. – Actualización de documentos... 	<ul style="list-style-type: none"> – Actualización de los miembros. – Actualización de documentos...

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

En este apartado se reflejan las actuaciones relacionadas con los procesos de enseñanza-aprendizaje y su integración en el mismo. El equipo coordinador de forma conjunta con todos los miembros del Claustro de Profesores ha elaborado dicho apartado.

a) Proceso de integración didáctica de las TIC.

Para la integración de las TICs en la vida diaria del centro, así como facilitar el manejo y uso de las mismas por parte de nuestro alumnado, el Claustro ha elaborado una **secuenciación de habilidades a trabajar y adquirir** a lo largo de las etapas educativas que se imparten en el centro.

Dentro del [anexo II](#) se podrá ver de forma más extendida esta secuenciación.

EDUCACIÓN INFANTIL	
3 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> • Botón de encendido y apagado del ordenador. Manejo del ratón de forma correcta. • Llevar el puntero por la pantalla con precisión progresiva y velocidad. Botón izquierdo del ratón y sus funciones. • Doble clic sobre objetos estáticos cada vez más pequeños. Arrastre de objetos y elementos. • Uso táctil de pantallas.
4 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> • Elementos básicos del ordenador: CPU, monitor, teclado y ratón. • El escritorio y los iconos que lo componen: botón de inicio y los iconos de los programas. • Apagado del equipo desde el botón de inicio. Introducción del teclado. • Conocimiento de iconos varios y su relación con los programas.
5 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> • Botones de cambio de ventana: minimizar, maximizar y cerrar. • Clic en movimiento, con aumento progresivo de la velocidad. • Clic y arrastrar objetos. • Información básica del teclado. • Los distintos usos de los ordenadores en las actividades de la vida cotidiana.

EDUCACIÓN PRIMARIA	
1º Y 2º PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización del teclado. Localización de las letras, números y signos ortográficos para completar actividades de algunos programas. • Uso de la tecla “Intro” para ejecutar acciones. • La tecla “May” para obtener letras mayúsculas. • Búsqueda de enlaces en el Menú Inicio- Programas... • Uso de programas con diferentes niveles y/o alternativas. • Programas educativos. Buscar aplicaciones a través del “Menú Inicio”- “Programas”, etc.
3º Y 4º PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Crear carpetas y subcarpetas. • Organizar documentos en sus carpetas correspondientes. • Crear documentos en Word y utilizar las herramientas básicas de este programa. • Buscar información en Internet. • Realizar actividades en Internet con determinadas páginas proporcionadas por el Profesor. • PDI: Saber utilizar las herramientas flotantes.
5º Y 6º PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Saber buscar información en Internet sobre un tema determinado tema. • Emplear el correo electrónico como herramienta de comunicación. • Conocer y manejar herramientas de los siguientes programas: Word, Excel y Power Point. Presentar trabajos escritos en Word. • Presentar trabajos en Power Point a sus compañeros de clase. • Conocer programas de dibujo o imagen (paint, creaciones libres, etc.). Conectar medios externos para descargar fotos, modificarlas, imprimirlas, etc. • Iniciación a algún programa de tratamiento de imágenes. • Visionar mediante Google y Google Earth mapas en dos y tres dimensiones.

En cuanto a cómo vamos a evaluar la **Integración de las TIC en nuestro Centro** entendiendo este como un entorno de aprendizaje, en el siguiente cuadro se deja reflejado la idea que tenemos al respecto.

INDICADORES DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO
CENTRO –FAMILIAS	
<ul style="list-style-type: none"> a) Dotación material y acceso a la red en todas las aulas del Centro. b) Visitas recibidas en la web del Centro. c) Sala de informática equipada. d) Empleo de los espacios colectivos con PDI y sala de ordenadores. e) Familias conectadas con el centro a través de TEAMS. f) Comunicaciones colectivas a las familias. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Todo el Centro tiene acceso WIFI a través de Escuelas Conectadas. b) La web del Centro se actualiza permanentemente y es visitada con frecuencia por las familias y ciudadanos interesados. c) Familias si lo desean pueden recibir comunicados por e-mail, mensajes. La comunicación colectiva se realizará a través de TEAMS. d) Las comunicaciones colectivas a las familias se hace a través de la web del Centro o de TEAMS. El PEC está a disposición de las familias en la web
ALUMNADO	
<ul style="list-style-type: none"> a) Utilización de la zona privada del portal Educacyl. b) Sesiones de las Pizarras Digitales Interactivas. c) Uso de apps para la edición de audio y vídeo. d) Charlas de seguridad en Internet. e) Charlas sobre peligros de Internet. f) Utilización de los nuevos ordenadores para realizar trabajos y recursos para clase. g) Taller de Informática para potenciar los aprendizajes de clase. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Acceso a la zona privada del portal de Educacyl desde diferentes espacios. b) Las sesiones con la PDI se hacen con asiduidad para todo el alumnado. c) Trabajo en el aula de Informática de diferentes situaciones educativas. d) Uso del aula virtual por parte de los alumnos.
PROFESORADO	
<ul style="list-style-type: none"> a) Uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente. b) Búsqueda de materiales en formato digital. c) Creación de un banco de recurso del Centro. d) Participantes en el itinerario TIC del Plan de Formación. e) Evaluación a través de las TIC. f) Conocimiento de nuevas apps para editar y crear vídeos y aplicaciones para mejorar la práctica docente. g) Comunicación con los padres a través de TEAMS h) Uso del Aula Virtual para mejorar el rendimiento escolar del alumnado 	<ul style="list-style-type: none"> a) Las TICs se usan con asiduidad en la práctica docente, en todos aspectos: con el alumnado, para comunicación interCentro de aspectos profesionales, didácticos, metodológicos y curriculares, así como con las familias. b) Comunicación fluida con las familias. c) Fotos y vídeos editados para las familias y para toda la comunidad educativa. d) Uso de aplicaciones para la evaluación del alumnado.

b) Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Realizar con los alumnos una actividad de informática supone una preparación y una planificación. Ello exige una programación que, como todas, sea flexible, adaptada a nuestro alumnado y susceptible de modificarla o mejorarla poco a poco. Pero aparte de esa programación general de actividades y contenidos, habrá algunos pasos que deberemos considerar:

- Concretar las ideas generales a tener en cuenta para intervenir con los alumnos/as en el uso de las TICs:
 - Facilitar la autonomía en los alumnos para el uso de las TICs. No darles todo hecho. Que sean ellos los que lo ponen en marcha, entran en el programa, salen y apagan.
 - Potenciar la participación de todos los alumnos, valorando actitudes de respeto, cooperación e integración.
 - Inculcar que el empleo educativo del ordenador lleva consigo trabajo, aprendizaje, actividad, diversión y esfuerzo. No sólo es jugar.
 - Realizar actividades adaptadas a los alumnos, y en las que cada uno pueda desarrollar la actividad según su nivel, sus ritmos de aprendizaje y si es posible sus aptitudes.
 - Fomentar actitudes de cuidado del material, cuidado de los ordenadores y del mobiliario.
- Pormenorizar: dónde empezar el uso de la informática, cómo iniciarse en el empleo del ratón, como introducir el teclado, dónde empezar a inculcarles la autonomía del empleo del ordenador (poner en marcha, iniciar un programa, cerrarlo, apagar el ordenador...).
 - Se iniciará en el uso del ordenador preferentemente en Educación Infantil, a ser posible que desde los 3 años se inicien en el uso del ordenador con programas adaptados a su nivel. Siempre se procurará que en el último curso de Educación Infantil todos los alumnos hayan tenido contacto con el ordenador.
 - El teclado y el ratón se introducirán a la vez, procurando hacerlo con programas adaptados para ello. Teclado, en infantil, con programas que actúen con pocas teclas, atendiendo primordialmente a la pulsación controlada; en Primaria, con programas que presentan el teclado completo. Ratón, en Infantil, con programas preparados para ello y que plantean la pulsación en amplias zonas de la pantalla.
 - La autonomía en el empleo del ordenador, desde 1º de Primaria, y en especial a partir de 3º, donde serán los propios alumnos los que hagan todas las actividades, siempre que sea posible.
 - El Procesador de Textos se iniciará como forma de facilitar la expresión y la comunicación a partir de 3º de Primaria, y se atenderá no sólo a que sirva como medio de expresión, sino también a conocer las posibilidades fundamentales de esta herramienta informática.
 - Se potenciará el intercambio de información entre los alumnos y otros alumnos de otros Centros a través de TEAMS.

- Se iniciará el empleo de Internet como forma de acceder a la información al comienzo de la Primaria, mediante actividades dirigidas y muy sencillas, y posteriormente, a partir de 3º procurando que sean ellos mismos los que accedan a una información determinada utilizando buscadores o a través de actividades guiadas (listas activas, búsquedas o cazas del tesoro).
- En los últimos cursos de Primaria los alumnos trabajarán programas como Word, Genealy y Power Point a nivel medio o avanzado y además se iniciarán con programas de edición de Audio y Vídeo.

Teniendo en cuenta estos aspectos, se propone un modelo metodológico centrado en el alumno, que se adapte a las diferentes capacidades y focos de interés, orientado a favorecer:

- La estimulación de la creatividad.
- La experimentación y manipulación.
- Los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- El trabajo en grupo y la socialización.
- La curiosidad y espíritu de investigación.

Es por esto por lo que el centro desarrolla diferentes modelos metodológicos en función de las características y desarrollo madurativo de los alumnos:

- EL APRENDIZAJE COOPERATIVO es utilizado en las diferentes clases. Esta metodología ha demostrado evidencias positivas de aprendizaje en las aulas, además de mejorar la adquisición de valores, el desarrollo del pensamiento crítico y el desarrollo cognitivo, entre otros.
- Con el fin de aumentar la motivación y el interés hacia el aprendizaje, se está planteando introducir en el futuro la GAMIFICACIÓN, estrategia didáctica que ayuda a la automotivación de los alumnos y con la que se consigue, aprovechando la dinámica de juegos, obtener un aprendizaje más significativo.
- Buscando la relación con la Comunidad Educativa y aportar a nuestro entorno más cercano el trabajo desarrollado en el centro, están planificándose desarrollar el APRENDIZAJE SERVICIO, a través de la que buscaremos desarrollar habilidades de pensamiento crítico, resolución de problemas, liderazgo, toma de decisiones, colaboración y comunicación con los demás.
- Desde los primeros cursos de primaria se trabaja con los alumnos la AUTORREGULACIÓN, que les permite ir adquiriendo poco a poco autonomía y ayuda al desarrollo de la competencia de aprender a aprender.

c) Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Es conocido que las TIC nos permiten un mayor grado de personalización del aprendizaje, existiendo incluso sistemas de inteligencia artificial que permiten adecuar las tareas y las actividades a los conocimientos reales de los alumnos.

Las TIC permiten la individualización de la enseñanza, la personalización en cuestiones de accesibilidad, optimizan el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuentan con múltiples posibilidades de adaptación, combinan varias vías de información, facilitan la interactividad entre usuarios y la participación activa, son

altamente motivantes para los menores, se adaptan al ritmo de aprendizaje de cada alumno, aportan feedback inmediato, favorecen la autonomía y control del entorno, permiten diseñar materiales educativos atractivos, versátiles y económicos, etc. En resumen, son recursos que ofrecen múltiples medios de representación, de acción, expresión e implicación para sus usuarios.

Para todos los alumnos, pero en particular en el caso de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo contamos con algunos medios y estrategias:

- Creación de aulas virtuales específicas para los alumnos con necesidades para que puedan realizar actividades alternativas.
- Uso de Office 365 para publicar contenido variado y proponer tareas personalizadas.
- Empleo del correo EDUCACYL y herramientas Office 365, como TEAMS, para la comunicación entre profesor-alumno y alumnos entre sí.
- Utilización de webs con material de refuerzo y fichas interactivas como wordwall o liveworksheet.

d) Propuesta de innovación y mejora:

A modo general, las acciones a desarrollar con respecto a las prácticas de enseñanza-aprendizaje son las siguientes:

ACCIÓN 2.1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumno.				
MEDIDAS	- Desarrollo de la competencia digital en los alumnos partiendo de unos criterios comunes marcados para las Programaciones Didácticas.			
ESTRATEGIA	1. Trabajar en las programaciones la competencia digital a través de sus diferentes elementos.			
RESPONSABLE	Comisión TIC / Profesores de área			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 24-25	Curso 25-26	Curso 26-27	Curso 27-28
	- Creación de unos <u>criterios comunes</u> para incluir la Competencia Digital en las PD.	- Revisión de los criterios marcados durante el Primer Trimestre.	- Revisión de los criterios marcados durante el Primer Trimestre.	- Revisión de los criterios marcados durante el Primer Trimestre.

ACCIÓN 2.2: Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro.				
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> – Consecución de un centro TIC competente. – Reuniones periódicas con el Coordinador TIC. 			
ESTRATEGIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integrar las TIC en las diferentes áreas y cursos. 2. Información de la secuenciación de Contenidos a trabajar en cada curso. 3. Facilitación de recursos para este trabajo. 			
RESPONSABLE	Comisión TIC / Profesores de área			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 24-25	Curso 25-26	Curso 26-27	Curso 27-28
	– Temporalización del trabajo de la C. Digital.	– Revisión trimestral del trabajo desarrollado.	– Revisión trimestral del trabajo desarrollado.	– Revisión trimestral del trabajo desarrollado.

ACCIÓN 2.3: Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado				
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> – Mejora de la competencia digital en los alumnos. 			
ESTRATEGIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajar en las programaciones la competencia digital del alumnado. 2. Establecer pruebas para los diferentes niveles que permitan establecer el nivel TIC del alumnado 			
RESPONSABLE	Comisión TIC / Profesores de área			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 24-25	Curso 25-26	Curso 26-27	Curso 27-28
		– Elección de indicadores para marcar el nivel del alumnado.	– Creación de pruebas para cada curso.	– Realización de pruebas en el inicio y final de cada curso.

ACCIÓN 2.4: Creación de un espacio para compartir “Buenas prácticas de Experiencias TIC” entre los miembros del Claustro.	
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> – Creación de un repositorio en el centro con experiencias TIC del profesorado del Claustro.
ESTRATEGIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un documento compartido con las experiencias TIC utilizadas por cada docente. 2. Publicar dicho documento en el TEAMS del centro y hacerlo público al profesorado.
RESPONSABLE	Director/Coordinador TIC

TEMPORALIZACIÓN	Curso 24-25	Curso 25-26	Curso 26-27	Curso 27-28
	<ul style="list-style-type: none"> - Acuerdo en el Claustro de junio sobre la creación del repositorio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Información de la existencia del repositorio. - Actualización trimestral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Información de la existencia del repositorio. - Actualización trimestral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Información de la existencia del repositorio. - Actualización trimestral.

ACCIÓN 2.5: Publicación en la web del centro/Redes Sociales las actividades del centro.				
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> - Publicación en la web del centro y RRSS las actividades realizadas en clase. - Entrega por parte de cada docente al Coordinador TIC o al Director de imágenes de los trabajos realizados. 			
ESTRATEGIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subir contenidos a la página web del centro y Redes Sociales. 2. Proporcionar contenidos trabajados en clase para que el Coordinador TIC y el Director filtren y suban contenido a la web y RRSS. 			
RESPONSABLE	Director/Coordinador TIC			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 24-25	Curso 25-26	Curso 26-27	Curso 27-28
	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización de la información del Colegio que aparece en http://ceipsierradefrancia.centros.educ.a.jcyl.es/ 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de perfil en una o varias Redes Sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización quincenal / mensual de los trabajos desarrollados en el centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización quincenal de los trabajos desarrollados en el centro.

3.3. Desarrollo profesional.

Este es un punto que consideramos fundamental en el desarrollo de este plan, ya que se reflejan las actuaciones relacionadas con las acciones formativas planificadas para la adquisición y mejora de la competencia digital de los docentes, la adaptación a entornos digitales y la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje

a) Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Para detectar las necesidades formativas del profesorado, el centro va a emplear estrategias como las que a continuación se recogen:

- Recogida de propuestas tras la evaluación de final de curso.
- Recogida de propuestas en la evaluación de los cursos realizados a lo largo del curso en el centro.

- Realización del cuestionario SELFIE y análisis del informe resultante.
- Recogida de los resultados de la autoevaluación de competencia digital del profesorado de SELFIE FOR TEACHERS.
- Propuestas realizadas por los miembros del Claustro previas a la solicitud de Planes de Formación para el profesorado.

Con todos los datos obtenidos, se analizarán, valorarán y priorizarán las acciones formativas más urgentes e importantes.

b) Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

La formación se planificará teniendo en cuenta la estrategia que se diseñe en el centro y se recoja en el Plan CoDiCe TIC.

No obstante, en las reuniones periódicas, se propondrán planes específicos para el desarrollo de la competencia digital de todo el profesorado del centro. Dependiendo de las necesidades detectadas y teniendo en cuenta la demanda del profesorado, de las familias y/o alumnos, la necesidad social; se elegirá la formación.

En cuanto a la formación del profesorado, los responsables TIC del centro propondrán momentos de intercambio de experiencias, ayuda y colaboración entre todos los maestros. Estos momentos van a beneficiar a todos los integrantes del equipo aportando las siguientes ventajas:

- Es instantáneo: el intercambio de contenidos y la solución de dificultades puede realizarse en cualquier momento.
- Es mucho más enriquecedor: el intercambio de conocimientos entre los integrantes del claustro de profesores crea una retroalimentación y empatía que predispone a los maestros a dar lo mejor de sí mismos para un bien común
- Favorece la continuidad: dado el movimiento de personal en los centros pequeños del ámbito rural, siempre que seamos nosotros mismos los responsables, tendremos la seguridad de que siempre quedará en el centro algún integrante del claustro que pueda ser un nexo de unión entre veteranos y nuevas incorporaciones.
- Hacemos equipo: el hecho de ser ayudantes y ayudados fortalece el equipo, la comunicación y la colaboración de todo el claustro.

Esta formación se puede realizar en diferentes momentos:

- En las reuniones de internivel.
- Entre docentes de otros centros pero con intereses comunes.

c) Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

En este aspecto se pretende informar a todo el profesorado nuevo de las actuaciones relativas a las TIC que se están llevando a cabo en el centro, con qué recursos se cuenta (tanto personales, como materiales y espaciales), así como explicar cuáles son los objetivos actuales que desde el plan CoDiCe TIC se marcan y en qué momento nos encontramos.

Va a ser necesario mostrar de modo general las necesidades y obligaciones que como profesor tendrá en cuanto a este plan.

En el caso de que sea preciso, se aportará formación básica de los recursos más importantes y más utilizados en el centro; y del mismo modo acerca de la seguridad y la confianza digital.

A la hora de realizar un acompañamiento tecnológico con las familias, comenzará a principio de curso, recordando el uso del aula virtual, el correo corporativo de sus hijos y las vías de comunicación con el centro. Posteriormente se realizarán actividades de formación para padres y alumnos y se informará periódicamente de los cambios que puedan surgir. Además, quedará abierta la puerta para solventar cualquier duda, sugerencia o necesidad que pueda surgir.

Es por ello, por lo que se elaborará un Plan de Acogida para el profesorado, que informe de todos estos aspectos mencionados y que sirva de punto de partida para el nuevo profesorado. Quien se verá en todo momento acompañado por el Coordinador TIC y el Director del centro.

Por su parte, también será necesario elaborar un Plan de Acogida para el alumnado, que le sirva como guía para dar los primeros pasos en el uso de las TIC en el centro. Este Plan de Acogida irá dirigido para el alumnado que comienza su escolarización, para el que se incorpora en cualquier curso de Primaria o para el que llega durante el desarrollo del curso.

d) Propuesta de innovación y mejora:

Las acciones a desarrollar con respecto al desarrollo profesional son las siguientes:

ACCIÓN 3.1: Mejora de la Competencia Digital docente.	
MEDIDAS	– Mejora de la competencia digital del profesorado a través de la participación en el Plan de Formación del centro, realizado en colaboración con el CFIE.
ESTRATEGIA	1. Cada curso en el inicio del mismo, se planteará al profesorado la posibilidad de participar en los grupos de trabajo desarrollados en colaboración con el CFIE con el fin de seguir mejorando la competencia digital del Profesorado.
RESPONSABLE	Coordinador del CFIE
TEMPORALIZACIÓN	– En el Claustro de inicio de curso, se preguntará al profesorado quiénes están interesados en participar en los itinerarios de formación planteados como Grupo de Trabajo y desarrollados desde el centro,

ACCIÓN 3.2: Detección de necesidades formativas del profesorado.	
MEDIDAS	– Conocimiento de las necesidades del profesorado, para enfocar el trabajo formativo del centro en función de los puntos a mejorar en cada miembro del Claustro.

ESTRATEGIA	1. Realizar los cuestionarios Selfie y Selfie For Teachers para detectar las necesidades de los diferentes miembros del Claustro de docentes. 2. Proponer en una Reunión Internivel las líneas a seguir en el Plan de Formación del centro.			
RESPONSABLE	Comisión TIC			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 24-25	Curso 25-26	Curso 26-27	Curso 27-28
	<ul style="list-style-type: none"> En el inicio de curso pasar cuestionarios. 	<ul style="list-style-type: none"> En el inicio de curso pasar cuestionarios. Solicitud Plan de Formación 	<ul style="list-style-type: none"> En el inicio de curso pasar cuestionarios. Solicitud Plan de Formación 	<ul style="list-style-type: none"> En el inicio de curso pasar cuestionarios.

ACCIÓN 3.3: Plan de acogida TIC para el Profesorado.

MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de una guía para profesorado de nueva incorporación en la que se concrete el trabajo a realizar, los objetivos propuestos, los documentos de centro y sus obligaciones como maestro del centro para con el plan CoDiCe TIC. 			
ESTRATEGIA	1. Concretar de los objetivos del plan TIC que se han llevado a cabo, lo que se está trabajando en la actualidad y las obligaciones de cada componente. 2. Conocer el centro a través de las TIC y cómo están reflejadas en los diferentes documentos de centro. 3. Facilitar instrucciones básicas para el manejo de las TICs más utilizadas en el centro			
RESPONSABLE	Comisión TIC			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 24-25	Curso 25-26	Curso 26-27	Curso 27-28
	<ul style="list-style-type: none"> Preparación del Plan de acogida. 	<ul style="list-style-type: none"> Continuación con la elaboración del Plan de acogida. 	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del Plan de acogida en el Primer Trimestre del curso. 	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del Plan en el inicio de curso. Revisión del Plan.

ACCIÓN 3.4: Creación de un espacio para compartir “Buenas prácticas de Experiencias TIC” entre los miembros del Claustro (acción compartida con el anterior apartado).

MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> Creación de un repositorio en el centro con experiencias TIC del profesorado del Claustro.
ESTRATEGIA	1. Crear un documento compartido con las experiencias TIC utilizadas por cada docente.

	2. Publicar dicho documento en el TEAMS del centro y hacerlo público al profesorado.			
RESPONSABLE	Director/Coordinador TIC			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 24-25	Curso 25-26	Curso 26-27	Curso 27-28
	– Acuerdo en el Claustro de junio sobre la creación del repositorio.	– Información de la existencia del repositorio. – Actualización trimestral.	– Información de la existencia del repositorio. – Actualización trimestral.	– Información de la existencia del repositorio. – Actualización trimestral.

ACCIÓN 3.5: Plan de acogida para el alumnado.

MEDIDAS	– Elaboración de un documento o tutorial para el uso de las herramientas por parte del alumnado y familias			
ESTRATEGIA	1. Conocer las TICs más usadas en el centro a través un documento que explique de forma básica su funcionamiento. 2. Publicar en la web manuales de uso de las TICs más usadas en el colegio.			
RESPONSABLE	Director/Coordinador TIC			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 24-25	Curso 25-26	Curso 26-27	Curso 27-28
	– Preparación del Plan de acogida.	– Continuación con la elaboración del Plan de acogida.	– Presentación del Plan de acogida en el Primer Trimestre del curso.	– Presentación del Plan en el inicio de curso. – Revisión del Plan.

3.4. Procesos de evaluación.

En este apartado se recogen actuaciones relacionadas con criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la evaluación y resultados de los procesos, la eficacia y la eficiencia de la aplicación de estos procesos y el uso del entorno tecnológico didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

a) **Procesos educativos:**

• **Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.**

Para la evaluación se emplearán diferentes herramientas de evaluación, accesibles en formato online, priorizando las que facilitan las plataformas

educativas ofrecidas por EDUCACyL y aquellas que no requieren registro por parte de los alumnos.

- Recursos para la evaluación online facilitados por las editoriales en sus entornos virtuales.
- Cuestionarios online (Forms, Kahoot, Liveworksheets, Plickers, Aula Virtual...).
- Rúbricas (Teams y Additio).
- Plataformas dinamizadoras: (Wordwall).
- Tablas de registro de aula del profesorado (Teams, Additio...).

Todas ellas se pueden utilizar tanto en aprendizaje presencial como en aprendizaje no presencial, la diferencia radica que en la enseñanza presencial se complementan con herramientas de evaluación no digitales.

Independientemente de las herramientas de evaluación o registro de calificaciones que el profesorado emplee en el día a día en el aula, el profesorado registrará en su cuaderno de profesor los resultados de la evaluación de los aprendizajes en base a los criterios de calificación descritos en la programación didáctica de cada área, pudiéndose utilizar para ello la aplicación Additio.

• Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Toda la información relativa a la evaluación formal del alumnado se gestiona a través de TEAMS.

- Independientemente de las herramientas de evaluación o registro de calificaciones que el profesorado emplee en el día a día en el aula, el profesorado registrará en su cuaderno de profesor los resultados de la evaluación de los aprendizajes en base a los criterios de calificación descritos en la programación didáctica de cada área, pudiéndose utilizar para ello la aplicación Additio.
- Previo a la sesión de evaluación de cada trimestre, el profesor de área introducirá en el TEAMS el acta de evaluación correspondiente a su clase, que posteriormente se valorará en la sesión de evaluación, incluidas las notas de recuperación de trimestres, cursos anteriores si procede o evolución de los planes de refuerzo/recuperación.
- Tras la sesión de evaluación el acta se imprimirá y se firmará, quedándose alojada en el servidor del centro.
- Durante la sesión de evaluación final se valorará el grado de adquisición de las distintas competencias por parte de los alumnos. El registro lo realizará en el tutor con el consenso de la junta de evaluación.

• Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

A lo largo del curso se marcarán varios momentos donde se hará una valoración de la integración de las TIC en los procesos de enseñanza. Estos momentos tendrán lugar en las últimas Reuniones de Internivel de cada uno de los trimestres, siguiéndose la siguiente estrategia de evaluación:

- Trabajo desarrollado en cada una de las áreas para la consecución de los Indicadores de logro relacionados con las TIC.

- Utilización de diferentes herramientas y actividades en las que se utilicen las TICs en los procesos de enseñanza.
- Análisis del trabajo TIC realizado para facilitar la consecución de los objetivos y actividades vinculadas a la competencia digital, planificados previamente.
- Revisión de los ítems reflejados en las Programaciones Didácticas donde se analiza el empleo de las TIC en el proceso de enseñanza.

• Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

El proceso de evaluación de la competencia digital del alumnado se realiza en base a los descriptores e indicadores de logro que se referencian en la programación didáctica de las diferentes áreas:

- En las diferentes áreas se programan actividades para trabajar contenidos del currículum empleando recursos digitales y se reflejan los correspondientes indicadores de logro en la mayoría de las unidades didácticas/situaciones de aprendizaje de la programación didáctica.
- Previo a la sesión de evaluación final, los profesores evalúan el nivel de adquisición de las diferentes competencias en base a los indicadores de logro referenciados en cada área.
- En las sesiones de evaluación trimestrales y final, el profesorado valora el nivel competencial que cada alumno ha alcanzado en el momento de tratar la adquisición de competencias por parte del alumnado.

b) Procesos organizativos:

• Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

A lo largo del curso se marcarán varios momentos donde se hará una valoración de los procesos organizativos de integración digital del centro. Estos momentos tendrán lugar en las últimas Reuniones de Internivel de cada uno de los trimestres, siguiéndose la siguiente estrategia de evaluación:

- Análisis de los procesos organizativos de integración digital del centro.
- Revisión de la necesidad de incluir nuevos elementos de organización digital del centro.
- Realización al finalizar el curso de la herramienta de autorreflexión SELFIE, para constatar la realidad organizativa en la integración digital del centro.

• Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Los instrumentos y estrategia a seguir serán los siguientes:

- Inclusión de aspectos relacionados con los procesos organizativos de integración digital del centro dentro de la estrategia de evaluación de los diferentes equipos de coordinación didáctica.
- Empleo de la herramienta de autorreflexión SELFIE
- El Coordinador TIC y el Director serán las personas encargadas de realizar el seguimiento de la implementación sistémica de los procesos organizativos vinculados a las TIC en la organización general del centro. Al final de cada curso se realizará un análisis sobre el grado de

cumplimiento del plan CoDiCe TIC en todas sus dimensiones para su posterior valoración por parte del equipo docente.

c) Procesos tecnológicos:

• Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

A lo largo del curso se marcarán varios momentos donde se hará una valoración de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios. Estos momentos tendrán lugar en las últimas Reuniones de Internivel de cada uno de los trimestres, siguiéndose la siguiente estrategia de evaluación:

- Análisis de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios del centro.
- Revisión de la necesidad de realizar algún cambio en la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios del centro.
- Realización al finalizar el curso de la herramienta de autorreflexión SELFIE, para constatar la realidad organizativa en la integración digital del centro.

• Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

La estrategia para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y educativo son los siguientes:

- Inclusión de aspectos relacionados con la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios digitales del centro dentro de la estrategia de evaluación de los diferentes equipos de coordinación didáctica.
- Empleo de la herramienta de autorreflexión SELFIE
- A final de curso se analizará el aprovechamiento, eficiencia y correcto uso de los distintos recursos tecnológicos, redes y servicios, análisis que será guiado por el Coordinador TIC.

La Comisión TIC analizará la evaluación realizada por los equipos de coordinación didáctica en relación a la integración de las TIC en todos los aspectos (curriculares, organizativos y tecnológicos), el informe obtenido con la herramienta SELFIE y los indicadores de satisfacción relacionados con las TIC recogidos de los diferentes grupos de la comunidad educativa.

Esta información se utilizará para completar la memoria de final de curso, donde se detallarán los aspectos más relevantes y las desviaciones de percepción observadas, así como las propuestas de mejora.

La Comisión TIC valorará la necesidad o no de realizar ajustes para garantizar la alineación de la forma en que se está llevando a cabo la integración de las TIC con la estrategia y proyecto educativo del centro.

d) Propuesta de innovación y mejora:

Para valorar las acciones de mejora propuestas, de manera que sean medibles, observables y alcanzables. Nos hemos planteado las siguientes acciones.

ACCIÓN 4.1: Evaluación a través de las TIC.				
MEDIDAS	– Utilización de las TICs en los procesos de enseñanza.			
ESTRATEGIA	1. Inclusión en las Programaciones Didácticas de ítems que analicen el uso de las TICs en las diferentes áreas. 2. Revisión de los ítems que analizan el uso de las TICs en las diferentes áreas.			
RESPONSABLE	Comisión TIC/Claustro			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 24-25	Curso 25-26	Curso 26-27	Curso 27-28
	– Inclusión de ítems TIC en las P. Did.	– Revisión trimestral de ítems TIC.	– Revisión trimestral de ítems TIC.	– Revisión trimestral de ítems TIC.

ACCIÓN 4.2: Autorreflexión TIC.				
MEDIDAS	– Reflexión y análisis sobre el uso de las TIC en el centro en sus diferentes ámbitos.			
ESTRATEGIA	1. Planificar y elaborar autoformularios de evaluación TIC. 2. Realizar autoformularios de evaluación TIC. 3. Analizar el uso de las TIC en los diferentes ámbitos del centro. 4. Utilizar la herramienta de autorreflexión SELFIE.			
RESPONSABLE	Director/Coordinador TIC			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 24-25	Curso 25-26	Curso 26-27	Curso 27-28
	– Realización de SELFIE .	– Preparación de ítems TIC sobre aspectos a analizar. – Realización de SELFIE	– Revisión trimestral de los ítems TIC. – Realización de SELFIE	– Revisión trimestral de los ítems TIC. – Realización de SELFIE

ACCIÓN 4.3: Evaluación del Plan CoDiCe TIC.	
MEDIDAS	– Evaluación del cumplimiento de los aspectos marcados en el Plan CoDiCe TIC.
ESTRATEGIA	1. Realizar un análisis del uso de las TICs en el centro para incluir en la memoria de final de curso y evaluar el proceso desarrollado, aspectos que servirán como base para realizar proyectos de mejora en caso de que fueran necesarios.
RESPONSABLE	Comisión TIC/Coordinador TIC

TEMPORALIZACIÓN	<p>Todos los cursos se realizarán las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis trimestral del grado de cumplimiento de los aspectos reflejados en el Plan CoDiCe TIC. - Realización de la herramienta de autorreflexión SELFIE en dos momentos a lo largo del curso
------------------------	---

3.5. **Contenidos y currículos**

Consideramos que las TIC son parte fundamental e integrante del currículo actual y del proyecto educativo del centro, siendo, desde el punto de vista del docente, una herramienta poderosa para acompañar el proceso de enseñanza-aprendizaje y facilitarlos.

Permiten multitud de estímulos, lo que favorece la atención a la diversidad: todos aprendemos de forma diferente. Esta diversidad se ve potenciada por la enorme variedad de herramientas TIC que tenemos a nuestra disposición.

Lógicamente hay que acompañar al alumnado para que el conocimiento de estas herramientas sea parejo a su desarrollo evolutivo y el alumno comprenda, y aprenda a utilizar, aquellas que creemos por nuestra experiencia que son adecuadas a su edad.

a) Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En nuestro centro, la estrategia para la integración curricular de las TIC se realiza de distinta forma en infantil que, en primaria, por las singularidades de cada etapa, pero buscará elementos integradores que permitan dotar de coherencia a la progresión en el manejo y familiarización de las TICs por parte de nuestro alumnado. Este elemento integrador se reflejará en el Proyecto Educativo y en las Programaciones Didácticas.

- En las programaciones didácticas de Infantil y Primaria en diferentes apartados viene reflejadas estrategias para la incorporación y el uso de las TICs en el aula.
- El contenido transversal de “la competencia digital” aparece reflejado en todas las Programaciones Didácticas del centro.

Aunque esta integración varía en función de la etapa y el área, para dotar de coherencia a este proceso, en el centro se han marcado cuatro líneas de integración de las TICs:

a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

En las programaciones de las distintas áreas se planifica el desarrollo de las TIC como contenido transversal. Se planifican actividades y tareas que requieren la utilización de distintas herramientas TIC para su desarrollo.

Estas actividades Permiten al alumnado familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias para hacer del mismo un instrumento útil a lo largo de toda su vida.

b) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.

El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa.

El conocimiento de un entorno educativo digital va a permitir al alumnado la adquisición de Competencias Digitales fundamentales para el “saber hacer”.

c) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

En este punto destacamos la motivación que pueden generar las TIC frente a recursos no digitales (video frente a texto, buscadores frente a enciclopedia...).

El trabajo colaborativo que permite un entorno digital fomenta la atención a la diversidad y la autonomía de los alumnos, favoreciendo la inclusión, la internacionalización y la equidad educativa, ya que el uso de distintas herramientas, se puede personalizar la enseñanza de una manera eficaz.

d) Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.

Enfocado a la adquisición de autonomía por parte del alumnado para su desenvolvimiento en una sociedad tan tecnológica como la actual, gestionando en ocasiones su propio aprendizaje.

Por otro lado, el trabajo colaborativo se fomentará a través del trabajo por proyectos en el que las TICs juegan un papel fundamental en la colaboración.

b) Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

El equipo de internivel del centro ha realizado una secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital coherente y consensuada.

En los apartados anteriores, de la misma manera que en el [Anexo II](#), vienen estructurados de forma concreta los contenidos que se deben de trabajar en cada uno de los niveles educativos. Esto es algo novedoso, ya que hasta este curso esto no se había puesto en práctica. El Coordinador TIC y el Director serán los responsables de que el resto de docentes del centro conozcan los contenidos que deben llevarse a cabo en cada nivel.

A nivel particular, casi todos los profesores planifican, en mayor o menor medida, su trabajo con TIC, aunque no todos de forma sistemática. Se pretende conseguir suficiente autonomía para encaminarse a una planificación más sistemática.

c) Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Todas las áreas tienen un aula virtual con acceso desde EDUCACYL. Estas aulas virtuales, están estructuradas en función de los contenidos de cada área, y son el portal de acceso de los alumnos a los contenidos y recursos didácticos digitales marcados por cada profesor.

Todos el alumnado y profesorado tienen acceso a todas las herramientas del portal EDUCACyL accediendo con su cuenta corporativa, procedimiento que se trabaja en toda la etapa de Primaria.

Todos los maestros del centro se coordinarán para recopilar y elaborar actividades para el desarrollo de la competencia digital del alumnado, con el fin de elaborar un catálogo de propuestas, secuenciadas, que estructure el repositorio de recursos digitales del centro.

El Director del centro ha habilitado una carpeta compartida en el Drive del centro donde se cuelgan vídeos explicativos, para el profesorado, de distintas herramientas de uso habitual en el centro (Aula Virtual y Liveworksheet), plenamente adaptados a la forma de trabajo del centro. En un futuro se elaborarán vídeos tutoriales que sean de utilidad para alumnado y familias.

Durante los próximos cursos se creará un repositorio de recursos didácticos digitales que se utilizan en el aula y serán compartidos por los maestros. Estos recursos, de creación propia o recopilados, se organizarán en función del área y nivel en las bibliotecas compartidas generadas en ONE DRIVE de OFFICE 365 para los diferentes cursos.

Los recursos didácticos digitales compartidos con los alumnos se alojarán en las bibliotecas compartidas de los diferentes grupos de aula creados en TEAMS de OFFICE 365 y en el Aula Virtual de cada área.

Además, se utilizan de forma habitual otros recursos alojados en diferentes plataformas y recogidos en las programaciones didácticas de cada nivel educativo.

El coordinador TIC será el encargado de coordinar todas estas cuestiones, de las que se informarán durante el inicio de curso y cada vez que se incorpore un nuevo docente al centro.

De forma general se aconseja acceder a:

- Centro de recursos de la JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
- Recursos Liveworksheets (Ejercicios y actividades online, fichas interactivas y cuadernos).
- Wordwall.
- KAHOOT.
- Plickers.
- ...

d) Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 5.1: Actualización de las programaciones didácticas.	
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> - Integración en las programaciones de contenidos relativos a las diferentes dimensiones de la competencia digital debidamente actualizados y secuenciados. - Revisión y ajuste de las programaciones didácticas con relación a la secuenciación y evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas.

	– Sistematización del proceso de actualización de la programación didáctica con relación a la adquisición de la competencia digital del alumnado.			
ESTRATEGIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir un marco competencial por etapa para el alumnado. 2. Incluir en las programaciones didácticas el marco competencial por etapa. 3. Secuenciar en cada curso los descriptores y su nivel. 4. Establecer los contenidos, estándares de aprendizaje, metodologías y estrategias de evaluación adecuados a cada curso. 5. Integrar en las programaciones didácticas de curso y área los contenidos, estándares de aprendizaje, metodologías y estrategias de evaluación acordados. 6. Incluir en el proceso evaluación de la práctica docente la revisión de los descriptores y niveles establecidos para cada curso y área. 7. Adaptar cada curso contenidos, estándares de aprendizaje, metodologías y estrategias de evaluación a los descriptores y niveles revisados en la evaluación de la práctica docente. 			
RESPONSABLE	Director/Coordinador TIC/Profesorado			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 24-25	Curso 25-26	Curso 26-27	Curso 27-28
	– Marco competencial	– Integración curricular secuenciada	– Evaluación TIC de la práctica docente	– Ajuste de las PDA

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Refleja las actuaciones relacionadas con los servicios, redes y entornos colaborativos para la comunicación, la gestión e interacción social de la comunidad educativa orientadas a la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza aprendizaje.

a) Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El centro emplea las herramientas facilitadas desde EDUCACyL como elementos prioritarios para favorecer la **comunicación** y la **colaboración** entre diferentes miembros de la comunidad educativa:

- Página Web del Centro: es gestionada por el director del centro y el coordinador TIC. En la misma se encuentran diferentes secciones informativas sobre el centro, como horarios, personal, documentos institucionales, tutoriales...
- Portal de Educación y herramientas de Office 365: cumplen con todas las condiciones de privacidad y seguridad que la ley de protección de datos exige y es el entorno empleado para el alojamiento de contenido y la colaboración entre los miembros del personal del centro y también entre el alumnado.
- Correo corporativo @educa.jcyl.es: tanto el profesorado como el alumnado dispondrá de una cuenta de correo institucional.

- Todo el profesorado dispone de una cuenta de correo institucional para la comunicación en el ámbito laboral y para el desempeño de sus tareas docentes.
- El alumnado, al iniciar su escolarización en el centro, se le entregará las credenciales con su nombre de usuario, la contraseña y la dirección de correo oficial que los acredita como usuarios del Portal de Educación y les permite acceder a un espacio virtual.
- **Ms Teams**: hay dos formas de acceder a la aplicación.
 - A través de nuestra área privada en educa.jcyl.es, en los iconos de las diferentes aplicaciones de Office 365 o directamente en el de Teams, se podrá acceder a una versión en línea de la aplicación.
 - Descargando la aplicación de Ms Teams.

Al inicio del curso escolar, cada tutor/a se encargará de crear un equipo en el que incluyan todo el alumnado de su tutoría y a todos los profesores que trabajan con esa clase.

Por su parte, la Directora creará un equipo con todo el alumnado del centro, que servirá como canal de comunicación general con las familias del centro, sirviendo para el envío de documentos, informaciones, comunicaciones instantáneas...

- **Forms**: aplicación gratuita de Microsoft en la que se crean cuestionarios y que servirá para conocer la opinión o el estado de las familias en diversos temas.

A principio de curso, se enviará a cada familia un cuestionario para analizar diferentes aspectos relacionados con la competencia digital:

- Necesidad de recursos TIC por parte de las familias.
- Nivel TIC de familias y alumnado.

Al centro le sirve como punto de partida, para analizar los parámetros marcados y ver el nivel digital que puede utilizar para comunicarse con las familias. Todo ello estará recogido en el Plan de Acogida del centro.

La plataforma de EDUCACyL y las herramientas de Office 365 que lleva asociadas constituyen el entorno perfecto y seguro para realizar el flujo de interacción, colaboración y comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.

- Interacción entre profesores
 - **Correo Outlook**: comunicación general.
 - **Educamos**: información relativa a alumnos.
 - **One Drive**: colaboración, alojamiento de documentos de centro...
 - **Teams**: reuniones telemáticas, comunicación docente, documentos de centro...
- Interacción entre profesores y familias
 - **One Drive**: alojamiento de documentos de diferentes áreas, imágenes de actividades del centro...
 - **Teams**: encuentros telemáticos, comunicación general con las familias del centro, sirviendo para el envío de documentos, informaciones, comunicaciones instantáneas...
- Interacción entre profesores y alumnado
 - **Teams**: interacción con el alumnado sobre actividades, materiales...

- One Drive: interacción con el alumnado/familias como alojamiento de documentación.

b) Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Para comunicarnos con instituciones o familias fuera del centro escolar, se utilizarán:

- Los grupos de Teams de alumnado o familias.
- El correo corporativo @educa.jcyl.es
- La llamada telefónica.
- El whatsapp con el teléfono del centro.

El centro establece además algunas normas que regulan aspectos concretos sobre la interacción con familias y alumnos:

- Se aconsejará a las familias el uso del chat de TEAMS para las comunicaciones con el centro o tutoras.
- Se evitará, en la medida de lo posible, la interacción con familias y alumnado fuera del horario laboral del profesorado.
- La comunicación entre familias y profesorado no tutores deberá ser canalizada por medio del profesor tutor o, al menos, ser informado.
- En la realización de reuniones telemáticas se solicitará permiso expreso para proceder a la grabación de las mismas.

c) Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El centro aplicará la misma estrategia que para valorar el resto de los aspectos vinculados a la integración de las TIC en el centro:

- Empleo de la herramienta de autorreflexión SELFIE
- El equipo docente analizará el aprovechamiento, eficiencia y correcto uso de los distintos recursos tecnológicos, redes y servicios en relación a la integración de las TIC en los aspectos curriculares y organizativos.

La Comisión TIC informará en el Claustro de final de curso los aspectos más relevantes en relación a las TICs, las desviaciones de percepción observadas y las propuestas de mejora a tener en cuenta.

El Director, escuchando al equipo docente, valorará la necesidad o no de realizar ajustes para garantizar la alineación de la forma en que se está llevando a cabo la integración de las TIC con relación al proyecto educativo del centro y el Plan CoDiCe TIC.

d) Propuesta de innovación y mejora:

Como propuestas de innovación y mejora, nos planteamos las siguientes acciones:

ACCIÓN 6.1: Potenciar el uso de las herramientas Office 365.				
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de las herramientas Office 365 y las utilidades que ofrecen para su uso en por parte de los diferentes miembros de la comunidad educativa. - Utilización de las diferentes herramientas Office 365 en los diferentes procesos de colaboración, interacción y trabajo en red. 			
ESTRATEGIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar el entorno virtual del centro para facilitar el uso de las herramientas Office 365 en los procesos de colaboración, interacción y trabajo en red de los diferentes miembros de la comunidad educativa. 2. Potenciar el uso de las herramientas Office 365 por parte de toda la comunidad educativa en la interacción entre los diferentes miembros de la comunidad educativa. 3. Formar al alumnado de forma progresiva para el uso de las herramientas Office 365. 4. Facilitar manuales para el uso de las diferentes herramientas Office 365 por parte de la comunidad educativa. 			
RESPONSABLE	Director/Comisión TIC/Profesorado			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 24-25	Curso 25-26	Curso 26-27	Curso 27-28
	<ul style="list-style-type: none"> - Organización del entorno virtual del centro. - Formación para su uso por el alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación con familias por Teams - Formación para su uso por el alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Publicación de manuales en la web del centro. - Formación para su uso por el alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Formación para su uso por el alumnado.

3.7. Infraestructura

Contiene la información relativa al equipamiento informático con el que cuenta el centro en sus diferentes espacios, las redes con las que se cuenta, la gestión de equipos y mantenimiento y las estrategias a seguir para paliar la brecha digital.

a) Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

A continuación, se incluye una tabla con los recursos digitales con los que cuenta el Centro y la ubicación donde se encuentra.

EQUIPAMIENTO	MARCA	MODELO	S.O.	MEMORIA	CANTIDAD	LOCALIZACIÓN	Nº	Nº EQUIPO
ORDENADOR PERSONAL (Sobremesa)	HP	Compaq 6005 PRO SFF PC	Windows 7	4Gb	1	INFORMÁTICA	1	
ORDENADOR PERSONAL (Sobremesa)	HP	Compaq 6005 PRO SFF PC	Windows 7	4 Gb	1	INFORMÁTICA	2	

ORDENADOR PERSONAL (Sobremesa)	HP	Pro SFF 400 G9 Desktop PC	Windows 11	8Gb	1	INFORMÁTICA	3	
ORDENADOR PERSONAL (Sobremesa)	HP	Pro SFF 400 G9 Desktop PC	Windows 11	8Gb	1	INFORMÁTICA	4	
CONVERTIBLE	ONLIFE	PRO ONE Portable 2vs 1 Rugged 360	Windows 10	8Gb	1	INFORMÁTICA	5	
ORDENADOR PERSONAL (Sobremesa)	OTRO	B85-M2	Windows 10	4Gb	1	INFORMÁTICA	6	
PORTÁTIL	HP	Pro Book	Windows 10	4Gb	1	INFORMÁTICA	7	
PORTÁTIL	HP	Pro Book	Windows 10	4Gb	1	INFORMÁTICA	8	
PORTÁTIL	HP	Pro Book	Windows 10	4Gb	1	INFORMÁTICA	9	
PORTÁTIL	HP	Pro Book	Windows 10	4Gb	1	INFORMÁTICA	10	
PORTÁTIL	HP	Pro Book	Windows 10	4Gb	1	INFORMÁTICA	11	
PORTÁTIL	ASUS	BR1100FKA-BP1403XA 11,6"	Windows 11	8Gb	1	INFORMÁTICA	12	
PORTÁTIL	ASUS	BR1100FKA-BP1403XA 11,6"	Windows 11	8Gb	1	INFORMÁTICA	13	
PORTÁTIL	ASUS	BR1100FKA-BP1403XA 11,6"	Windows 11	8Gb	1	INFORMÁTICA	14	
PORTÁTIL	ASUS	BR1100FKA-BP1403XA 11,6"	Windows 11	8Gb	1	INFORMÁTICA	15	
PORTÁTIL	ASUS	BR1100FKA-BP1403XA 11,6"	Windows 11	8Gb	1	INFORMÁTICA	16	
TABLET	APPLE				7		17	
ORDENADOR PERSONAL	HP				1	AULA INFANTIL	18	
ORDENADOR PERSONAL (Sobremesa)	HP	ProDesk 400 G7 Small Form Factor	Windows 10	8Gb	1	AULA 2º, 3º Y 4º	19	
ORDENADOR PERSONAL (Sobremesa)	HP	Pro SFF 400 G9 Desktop PC	Windows 11	8Gb	1	AULA 5º-6º	20	

ORDENADOR PERSONAL (Sobremesa)	HP	Pro SFF 400 G9 Desktop PC	Windows 11	8Gb	2	DIRECCIÓN		
ORDENADOR PERSONAL			Windows 10	4Gb	1	AULA INGLÉS		
ORDENADOR PERSONAL (Sobremesa)	HP		Windows 11		1	BIBLIOTECA		
PORTÁTIL	ACER	Extensa 2540	Windows 10	4Gb	2	AULA PRIMARIA 2º PISO		

b) Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.

En la actualidad, el Centro dispone de conexión a internet con fibra gracias al programa de “Escuelas Conectadas”, por lo que se dispone de una conexión a Internet fiable en el día a día y que casi no falla en la actualidad, algo que sí ocurría con anterioridad.

En el aula de informática y en el despacho de dirección, se cuenta con conexión por cable, en el resto de espacio se realiza vía wi-fi. El conjunto de redes disponibles, en función de quién realiza su uso, es el siguiente:

Tipo de redes	Estructura	Acceso y uso	Mantenimiento y responsabilidades
SSID: CED_ INTERNET (para alumnado)	Escuelas conectadas	Usuario y contraseña educacyl	CAU, Equipo directivo y responsable TIC
SSID: CED_DOCENCIA (para profesores)	Escuelas conectadas	Usuario y contraseña educacyl	CAU, Equipo directivo y responsable TIC
SSID: CED_ADMI (para dirección)	Escuelas conectadas	Usuario y contraseña educacyl	CAU, Equipo directivo y responsable TIC

Para el uso de los equipos existen una serie de criterios organizativos y de seguridad que se tendrán en cuenta:

- A principio de curso se asignará a cada alumno un equipo, que deberá utilizar siempre que vaya a trabajar con alguno de los equipos del centro. En el caso de que exista alguna incidencia deberán dar parte al docente que esté en el aula.
- El acceso a los equipos del centro será a través del inicio de sesión con el usuario y contraseña de educacyl.

- El acceso a internet será a través del uso del usuario y contraseña de educacyl.

La estructuración de las redes en el centro, se puede consultar a través de un mapa de red disponible en la Dirección Provincial de Educación de Salamanca y que dicho organismo no con el centro por motivos de seguridad.

c) Organización tecnológica de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.

Todo el personal docente del centro dispone de una cuenta privada en **el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León**, siendo necesarias estas credenciales para la conexión a internet y el inicio de sesión en los ordenadores del centro.

En cuanto al alumnado, será la Directora la encargada de facilitar a los nuevos matriculados sus credenciales. En el caso de que algún alumno no recuerde la contraseña, será el responsable del centro quien tendrá la posibilidad de recuperarla.

Por otra parte, el centro también usa la **Plataforma Hermes** a través de la cual se podrán hacer gestiones administrativas con las diferentes áreas y gestiones de la Consejería de Educación y Dirección Provincial de Educación de Salamanca. Este espacio estará gestionado por el director, siendo él mismo y otra docente las personas habilitadas para su uso.

El centro dispone de una **página web institucional** cuyo dominio se encarga de asegurar la Consejería de Educación y cuya dirección es la siguiente:

<http://ceipsierradefrancia.centros.educa.jcyl.es/>

Los criterios de uso y acceso a la web son los siguientes:

- El responsable de publicar contenidos en la página web serán la Directora del centro y el Coordinador TIC.
- Todos los miembros de la comunidad educativa pueden generar contenidos para su publicación en la página web, previa aprobación de la Directora del centro y el Coordinador TIC.
- Las claves de acceso para publicar contenidos o modificar el aspecto o la configuración de la página web están en posesión de la Directora del centro y el Coordinador TIC, debiendo garantizar la confidencialidad de estos datos.
- En caso de ataques contra la seguridad de la página, se informará de manera inmediata al Centro de Atención a Usuarios (CAU).

Con el fin de proyectar la imagen del centro hacia el exterior, el centro tiene planificado tener una presencia activa en **redes sociales**: Twitter y Instagram.

Estas publicaciones cumplen con la normativa de protección de datos de carácter personal y especialmente el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de datos personales y a la libre circulación de estos datos, para garantizarlo se deben respetar algunas normas básicas.

Los criterios de uso y acceso a las redes sociales del centro son los siguientes:

- Las redes sociales del CEIP Sierra de Francia tiene la finalidad de informar sobre eventos, logros, reconocimientos y publicaciones relacionadas con el colegio y difundir entre todos sus seguidores las actividades que se realizan en el centro.
- Los responsables de publicar contenidos son el Director y el Coordinador TIC.
- Las claves de acceso para publicar contenidos o modificar el estado o la configuración del perfil están en posesión del el Director y el coordinador TIC, quienes deben garantizar la confidencialidad de estos datos.
- Se tendrá especial cuidado de no publicar fotografías en las que se puedan reconocer menores, salvo explícita autorización de sus padres o tutores legales.

d) Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Ante cualquier incidencia o petición en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, el centro tiene que ponerse en contacto con el CAU educativo para que dicha incidencia quede registrada y tanto el personal de asistencia técnica (SATIC), como los Técnicos de Telecomunicaciones, los Técnicos de Informática (desde los Servicios Centrales o de la Dirección Provincial) o la empresa Orange, dependiendo del caso, puedan proceder a su resolución. Esta comunicación podrá realizarse de dos maneras:

- A través de la aplicación web ASISTA WEB.
- Por medio del teléfono 983 418 745 – 6336.

Por otra parte, también se deja una partida presupuestaria destinada a la adquisición por parte del centro de material informático, que no suponga la compra de equipos informáticos.

e) Actuaciones para paliar la brecha digital.

Para paliar la brecha digital, cada inicio de curso se realizará un cuestionario Forms al que tendrán que responder las familias. En este cuestionario se plantearán una serie de preguntas sobre la disponibilidad de infraestructura informática en el ámbito familiar (disponibilidad de equipos informáticos, conexión a internet...).

f) Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

El centro aplicará la misma estrategia que para valorar el resto de los aspectos vinculados a la integración de las TIC en el centro:

- Empleo de la herramienta de autorreflexión SELFIE
- El equipo docente analizará el aprovechamiento, eficiencia y correcto uso de los distintos recursos tecnológicos, redes y servicios en relación a la integración de las TIC en los aspectos curriculares y organizativos.

La Comisión TIC informará en el Claustro de final de curso los aspectos más relevantes en relación a las TICs, las desviaciones de percepción observadas y las propuestas de mejora a tener en cuenta.

El Director, escuchando al equipo docente, valorará la necesidad o no de realizar ajustes para garantizar la alineación de la forma en que se está llevando a cabo la integración de las TIC con relación al proyecto educativo del centro y el Plan CoDiCe TIC.

g) Propuesta de innovación y mejora:

Como propuestas de innovación y mejora, nos planteamos las siguientes acciones:

ACCIÓN 7.1: Utilización de espacios-recursos TIC.	
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> – Conocimiento de las credenciales de usuario para el acceso al portal de educacyl y a los equipos del centro. – Utilización y aprovechamiento de los recursos TIC disponibles en el centro.
ESTRATEGIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Facilitar estrategias para el uso de las credenciales de educacyl para el uso de los equipos informáticos e Internet. 2. Potenciar el uso de los recursos TIC del centro por parte del alumnado. 3. Formar al alumnado de forma progresiva para el uso de los equipos informáticos.
RESPONSABLE	Directora/Comisión TIC/Profesorado
TEMPORALIZACIÓN	– El uso de los equipos informáticos del centro por parte del alumnado será semanal.

ACCIÓN 7.2: Mejorar los equipamientos de la Sala de Informática.	
MEDIDAS	– Actualización progresiva de los equipos informáticos obsoletos de la sala de informática.
ESTRATEGIA	1. Terminar de actualizar los equipos informáticos de la sala de informática, si es posible, a lo largo de este curso.
RESPONSABLE	Directora/Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	– Cada vez que se abran plazos para la solicitud de equipamiento TIC, se hará la petición de los equipos necesarios para terminar de actualizar la sala de informática.

ACCIÓN 7.3: Adquisición de nuevos equipos TIC.	
MEDIDAS	– Estudio de las necesidades TIC del centro para la planificación de adquisición de materiales informáticos.

ESTRATEGIA	1. Analizar las necesidades TIC del centro en función de las actividades desarrolladas en el mismo, para planificar la adquisición de diferentes tipos de materiales informáticos.
RESPONSABLE	Directora/Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	– Anualmente la Comisión TIC analizará las necesidades del centro para proponer a la Directora su adquisición para el siguiente curso.

3.8. Seguridad y confianza digital

A continuación, se tratará como se trabaja la seguridad y confianza digital su estructura organizativa, los criterios de almacenamiento y custodia de datos, las actuaciones de formación y concienciación, así como la evaluación de la seguridad de diferentes ámbitos del centro.

a) Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Para un uso responsable de los medios digitales en el Centro, se han establecido unas normas de uso de los equipos TIC:

- Cuidar el equipamiento y hacer un buen uso del mismo para que todos podamos aprovecharlo y disfrutarlo.
- Evitar golpes, desconectar cables, personalizar configuraciones, instalar y desinstalar programas y aplicaciones, saltarse las restricciones de seguridad, tomar alimentos o bebidas mientras se trabaja con el equipo. Y seguir las pautas de carga de batería y almacenamiento de dispositivos móviles.
- Uso exclusivamente educativo, tanto de los dispositivos que se usan dentro del colegio en horario lectivo, como en el exterior del centro para continuar las clases desde casa (prohibido instalarse juegos, usar las redes sociales, ver vídeos no autorizados, etc.).
- Prohibido consultar, crear o compartir mensajes, imágenes, vídeos, páginas web o cualquier otro contenido de carácter ilegal o dañino para los menores.
- Prohibido ver y compartir contenidos acosadores, humillantes, de suplantación de otras personas, violentos, racistas, xenófobos, extremistas, de exaltación del terrorismo, inducción a conductas autolesivas, suicidas, trastornos alimentarios, consumo de drogas, pornografía, pirateo.
- Proteger la información personal, propia y de los demás.
- No almacenar en los equipos información personal, imágenes, vídeos, ni permitir que éstos recuerden las contraseñas.
- No compartir las contraseñas con nadie.
- No sacar fotos, ni grabar vídeo o audio de compañeros, maestros, ni ninguna otra persona en el centro ni compartirlas (únicamente lo harán los maestros cuando dispongan de las autorizaciones correspondientes).
- Acordarse siempre de cerrar sesión.
- Proteger la documentación de trabajo.

- Guardar los documentos de trabajo sólo en el lugar indicado por los docentes. Hacer copias de seguridad en dispositivos extraíbles (pincho USB, disco de memoria externo, tarjeta de memoria) o en la nube (OneDrive).
- Protegerse de virus y malware.
- Al conectar un dispositivo extraíble (pincho USB, disco de memoria externo, tarjeta de memoria) o descargar un archivo de Internet analizarlo siempre con el antivirus.
- Desconfiar de mensajes y enlaces sospechosos, extender enlaces cortos y analizar URLs antes de abrirlas.
- Ante cualquier problema informar al docente responsable del aula o a la Directora para registrar la incidencia.

Por otra parte y teniendo en cuenta la normativa de protección de datos de carácter personal y especialmente el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de datos personales y a la libre circulación de estos datos; todos los inicios de curso o cuando se matricule alumnado nuevo, los padres/tutores legales del alumnado, deberá dar su autorización/prohibición para el uso/publicación de sus datos por parte del Centro en cualquier red social.

b) Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

¿Durante cuánto tiempo vamos a conservar los datos de carácter personal?

- Los datos facilitados en la matrícula se conservarán mientras dure la escolarización del alumno en el centro. Finalizada la escolarización, el expediente académico, una copia del informe de escolaridad y del historial académico se conservarán durante el plazo necesario establecido en la legislación vigente. En los casos de traslado a otro centro, una copia del historial académico y el informe de traslado del alumno se remitirán al centro escolar de acogida, previa solicitud por escrito del mismo.
- Las autorizaciones de voz e imagen se renovarán cada curso escolar.
- En el caso de las actividades extraescolares y de los servicios complementarios, se conservarán los datos mientras dure la prestación del servicio.

¿A qué destinatarios se comunican sus datos?

- Ministerio de Educación y Consejería de Educación de acuerdo a la legislación vigente.
- Equipo de Orientación del centro.
- Cuando sea requerido, a servicios de ayuda social, bien sea CEAS de la localidad o Gerencia de Servicios Sociales de la provincia.
- AMPA del centro.
- Entidades visitadas o encargadas de la organización, cuando el alumno participe actividades culturales, en salidas, excursiones y visitas a terceras entidades públicas o privadas.
- En el supuesto de que nos haya dado su consentimiento para el tratamiento de voz e imagen del alumno u otras informaciones referidas a este y relacionadas con las actividades y talleres en los que participe, se

divulgarán en los diferentes canales oficiales de comunicación del centro (los que aparecen detallados en la propia autorización: página web, enlace a OneDrive, Temas...).

- De los usuarios de las actividades extraescolares y servicios complementarios se comunican datos personales a los monitores o maestros encargados de los mismos.

¿Cuáles son sus derechos en relación con el tratamiento de datos?

- Los titulares de datos de carácter personal tienen derecho a obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos, o acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o usted como interesado retire el consentimiento otorgado.
- El centro tratará y conservará los datos de carácter personal de acuerdo con la normativa vigente, sin perjuicio de que como interesado pueda solicitar en todo caso, la limitación del tratamiento de sus datos.
- Los titulares de datos tienen derecho a revocar en cualquier momento el consentimiento para el tratamiento de la voz e imagen del alumno para los que se ha otorgado. Para ejecutar sus derechos comuníquese con el centro a través del correo electrónico del mismo.
- En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, le agradecemos nos lo comunique debidamente, por escrito o al correo electrónico, con la finalidad de mantener sus datos actualizados.

c) Actuaciones de formación y concienciación.

- 1) Lo relevante debe ser siempre lo educativo, no lo tecnológico. Por ello, un docente cuando planifique el uso de las TIC siempre debe tener en mente qué es lo que van a aprender los alumnos y en qué medida la tecnología sirve para mejorar la calidad del proceso de enseñanza que se desarrolla en el aula.
- 2) Es el método o estrategia didáctica junto con las actividades planificadas las que promueven un tipo u otro de aprendizaje. Con un método de enseñanza expositivo, las TIC refuerzan el aprendizaje por recepción. Con un método de enseñanza constructivista, las TIC facilitan un proceso de aprendizaje por descubrimiento.
- 3) Se deben utilizar las TIC de forma que el alumnado aprenda “haciendo cosas” con la tecnología. Es decir, debemos organizar en el aula experiencias de trabajo para que el alumnado desarrolle tareas con las TIC de naturaleza diversa como pueden ser el buscar datos, manipular objetos digitales, crear información en distintos formatos, comunicarse con otras personas, oír música, ver vídeos, resolver problemas, realizar debates virtuales, leer documentos, contestar cuestionarios, trabajar en equipo, etc.
- 4) Las TIC deben utilizarse tanto como recurso de apoyo al aprendizaje académico de las distintas materias curriculares, como para la adquisición y desarrollo de competencias específicas en la tecnología digital y de información.

- 5) Las TIC deben ser utilizadas tanto para el trabajo individual de cada alumno, como para el desarrollo de procesos de aprendizaje colaborativo entre grupos de alumnos tanto presencial como virtual.
- 6) Cuando se planifica una unidad didáctica, proyecto o actividad con TIC debe hacerse explícito, no sólo el objetivo y el contenido de aprendizaje curricular, sino también el tipo de competencia o habilidad tecnológica que se promueve en el alumnado.
- 7) Cuando llevamos al alumnado al aula de informática debe evitarse la improvisación. Es muy importante tener planificados el tiempo, las tareas o actividades, los agrupamientos de los estudiantes, el proceso de trabajo...
- 8) Usar las TIC no debe considerarse ni planificarse como una acción ajena o paralela al proceso de enseñanza habitual. Es decir, las actividades de utilización de los ordenadores tienen que estar integrados y ser coherentes con los objetivos y contenidos curriculares que se están enseñando.

d) Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

En el C.E.I.P Sierra de Francia, nos basamos en el Reglamento General de Protección de Datos para Instituciones Docentes para guiarnos como responsables del tratamiento de los datos personales que llegan al centro.

La Política de Privacidad de datos personales se aplica a todas nuestras Plataformas: página web, Microsoft Teams, Stilus, Colegios y Gece.

En el Centro se tratan datos personales de maestros, alumnos y familiares con las siguientes finalidades:

1) Datos recogidos en la hoja de matrícula y en la autorización de voz e imagen:

- Gestionar la organización del centro.
- Gestionar la relación del alumno y sus familiares con el centro.
- Conocer, en su caso, datos de salud del alumno que permitan actuar con prontitud y diligencia (alergias, patologías crónicas, intolerancias a determinados alimentos o medicamentos, medicación crónica, etc.).
- Tratar los datos de salud del alumno necesarios para la evolución del mismo en su etapa educativa dentro de la labor que desempeña el Equipo de Orientación Educativa.
- Organizar actividades educativas, deportivas y lúdicas como visitas y excursiones a lugares de interés cultural, científico, histórico y educativo.
- Cesión de algunos datos al AMPA del centro para poder desarrollar su labor educativa y de colaboración con el centro (principalmente número de alumnos por aula y nombre y apellidos de los alumnos).
- Dar difusión en la página web y en los equipos de TEAMS de los trabajos realizados por el alumnado, imágenes y vídeos de alumnos y, a veces de familiares, recogidos en el centro con las autorizaciones pertinentes.

2) Actividades extraescolares:

- Gestionar las solicitudes de inscripción en las diferentes actividades extraescolares ofertadas por el centro.

- Realizar todos aquellos trámites administrativos necesarios para que algunas de ellas se desarrollen (como es el caso de juegos escolares con los trámites con Diputación...).

3) Servicios complementarios:

- Gestionar los servicios solicitados.
- Tratamiento de los datos de salud del alumno que permitan actuar con prontitud y diligencia (alergias, patologías crónicas, intolerancias a determinados alimentos, medicación crónica, intolerancia a medicamentos, etc.) siempre que sea necesario y en atención al servicio complementario solicitado.
- Realizar todos aquellos trámites administrativos necesarios para que dichos servicios funcionen y se puedan beneficiar los alumnos (por ejemplo, solicitud de becas...).

e) Propuesta de innovación y mejora:

Como propuestas de innovación y mejora, nos planteamos las siguientes acciones:

ACCIÓN 8.1: Talleres de seguridad y confianza digital.				
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento la seguridad y confianza digital. - Fomento el buen uso de redes sociales. - Realización de talleres relacionados con la seguridad en la red y la confianza digital. 			
ESTRATEGIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incluir en las programaciones didácticas actividades de formación en seguridad y confianza digital, netiqueta y redes sociales. 2. Organizar actividades y talleres para el fomento de la seguridad y confianza digital. 3. Establecer las normas básicas de seguridad y confianza digital a seguir en el centro para familias, alumnos y profesores. 4. Establecer normas básicas sobre el uso de redes sociales. 5. Elaborar un protocolo sobre el uso seguro y responsable de las TIC. 6. Difundir entre los diferentes sectores de la comunidad educativa las normas básicas de centro sobre seguridad y confianza digital. 7. Emplear la página web y las redes sociales del centro para fomentar el uso seguro, correcto y responsable de las mismas. 			
RESPONSABLE	Directora/Comisión TIC/Coordinador CFIE			
TEMPORALIZACIÓN	Curso 24-25	Curso 25-26	Curso 26-27	Curso 27-28
	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en el Plan Director. - Formación para su uso por el alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en el Plan Director. - Establecimiento de normas básicas de seguridad y confianza digital. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en el Plan Director. - Inclusión en las PD de actividades de seguridad y confianza digital. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en el Plan Director. - Elaboración de protocolo de uso seguro de TICs. - Difusión de las normas básicas y consejos.

4. EVALUACIÓN

Si es importante saber cuáles son las líneas de actuación a seguir para la integración de las TICs en el centro, no lo es menos conocer el estado del Plan, la efectividad de las acciones planteadas, el grado de consecución de los objetivos marcados y su cumplimiento por parte del profesorado y del resto de la comunidad educativa. Estos aspectos los podemos comprobar a través de una evaluación completa que nos permita conocer el estado actual del Plan y nos permita enfocar nuevos logros a conseguir en el futuro o replantear los objetivos actuales para lograr su consecución.

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Debemos entender este Plan como un documento vivo y en constante cambio para adaptarlo a la realidad educativa de nuestro centro, por lo tanto será fundamental establecer los mecanismos oportunos de seguimiento y diagnóstico.

a) Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Para el seguimiento y evaluación del plan están previstas diferentes actuaciones según la línea de actuación a considerar, aplicándose el Ciclo de Deming para la planificación, despliegue, evaluación y mejora continua de los procesos asociados.

La Comisión TIC será la responsable de realizar las tareas de seguimiento y evaluación, dentro de su dinámica habitual de funcionamiento:

- Sesión de planificación a principio de curso
- Sesiones de seguimiento cada trimestre
- Sesión de evaluación a final de cada curso

Las líneas de actuación vinculadas con el desarrollo de la competencia digital se incluirán dentro de las programaciones didácticas y su contenido irá programado en función del nivel y la etapa educativa.

Además, el profesorado informará al coordinador TIC sobre las incidencias o desajustes que se puedan producir en las diferentes áreas de las que es responsable cada uno. El coordinador TIC valorará si se requiere la intervención de la Directora y, si es así, éste abordará el problema en las reuniones quincenales que se tienen programadas.

En líneas generales la estrategia de evaluación se repetirá cada curso y será la siguiente:

1er Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - 1ª consulta SELFIE. - Autoevaluación CoDiCe TIC (cada dos cursos). - Evaluación de la competencia digital del alumnado.
2º Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de la propuesta curricular. - Autoevaluación de la competencia digital del profesorado. a través de SELFIE for Teachers.

3er Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> – 2ª consulta SELFIE. – Evaluación de las programaciones didácticas. – Evaluación de la competencia digital del alumnado. – Evaluación de los equipos didácticos. – Encuestas de satisfacción.
----------------------	--

Si tras aplicar las diferentes herramientas de evaluación se detecta que alguna de las líneas de acción no está alineada con la estrategia global del centro, se modificará y, si fuese necesario, se abandonará.

Se emplearán diferentes herramientas para realizar el seguimiento y diagnóstico del Plan de acción TIC, en función del aspecto que se desee valorar en cada caso:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
HERRAMIENTAS PROPIAS	<ul style="list-style-type: none"> – Encuestas de satisfacción. – Formularios específicos. – Documento de evaluación de la práctica docente. – Evaluación del equipo de internivel. – Resultados de la evaluación del alumnado.
HERRAMIENTAS ESTANDARIZADAS	<ul style="list-style-type: none"> – Autoevaluación de la competencia digital del profesorado con SELFIE for Teachers. – Herramienta de autorreflexión SELFIE. – Autoevaluación CoDiCe TIC.

b) Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Para evaluar el plan utilizaremos como referentes los siguientes objetivos, que serán de utilidad para realizar una evaluación exhaustiva. En la siguiente tabla se establece el grado de consecución de cada uno de los objetivos.

GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS (1 Bajo nivel, 4 Alto nivel)

OBJETIVOS GENERALES	1	2	3	4
Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando a los alumnos el acceso a esta herramienta como medio de apoyo y refuerzo de sus aprendizajes.				
Potenciar el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Formar alumnos competentes digitalmente en la utilización de las nuevas tecnologías y en la aplicación a sus aprendizajes.				
Conseguir profesores competentes digitalmente para integrar las TIC como forma de aplicación de nuestras enseñanzas				
Favorecer la utilización de los medios informáticos por parte del Profesorado en sus tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, comunicaciones, actividades diarias para el Aula, comunicación con los padres...				

Considerar internet como una importante fuente de información, como una gran biblioteca.				
Fomentar un uso seguro y responsable, advirtiendo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado.				
Potenciar una administración del CEIP ágil, eficaz e informatizada				
Facilitar la comunicación entre el Centro y las familias con el fin de mejorar el seguimiento del alumnado y de la actividad que desarrolla el Centro.				
Implicar a toda la comunidad educativa y proponer actividades que posibiliten su participación.				
Fomentar el uso de la Página Web y las Redes Sociales del Centro por parte de la Comunidad Educativa, como medio de información y de conocimiento de las actividades que se realizan.				
Concienciar a la Comunidad Educativa de los Riesgos de las Nuevas Tecnologías, ayudando a prevenir dichos riesgos.				

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS	1	2	3	4
Implantar un modelo metodológico de trabajo con TIC.				
Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la competencia digital en las áreas curriculares, relacionando objetivos, contenidos y estándares evaluables.				
Relacionar los contenidos de las materias con actividades multimedia.				
Incluir en los Planes y Proyectos del Centro objetivos y contenidos relacionados con el desarrollo y la adquisición de la competencia digital.				
Simplificar el proceso de adquisición de la competencia digital para sistematizarlo en el trabajo diario del aula.				
Crear un sistema sencillo y objetivo para evaluar la competencia digital.				
Planificar el uso de materiales digitales concretos partiendo de un inventario elaborado o base de datos.				
Planificar y secuenciar el uso de dispositivos y aplicaciones didácticas digitales para alumnos con necesidades educativas y de apoyo.				
Utilizar plataformas educativas, aulas virtuales para fomentar la participación, la interacción y la colaboración de los profesores y los alumnos.				
Potenciar el uso de recursos educativos del Portal de Educación y de la Web del Centro.				
Fomentar el uso de la Página Web y las Redes Sociales del Centro por parte de la Comunidad Educativa, como medio de información y de conocimiento de las actividades que se realizan.				
Animar a los alumnos y a las familias a hacer uso de los servicios que el Portal Educativo de la JCyL les proporciona, dependiendo del nivel educativo, utilizando sus datos de usuario y contraseña.				

OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	1	2	3	4
Mejorar y ampliar los procedimientos de comunicación digitales entre el Centro y los alumnos, las familias, la Administración y otras entidades.				
Incrementar la interactividad de las comunicaciones en la comunidad educativa y facilitar la participación en el proceso educativo.				
Contemplar y facilitar entornos de participación con las familias y otras Instituciones.				

Informar al alumnado y a las familias sobre el uso adecuado de TIC en sesiones informativas, tutorías, enlaces en la Web del Centro, participación en actividades.				
Mejorar los planes de Centro y hacerlos más rápidos y accesibles mediante las TICS				
Digitalizar los documentos de información, seguimiento y evaluación de los alumnos.				
Fomentar el uso de aplicaciones para rellenar formularios de matrícula, ayudas, justificantes, comunicaciones, evaluaciones...				
Mejorar los sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados de los equipos.				
Reciclar de forma adecuada los equipos y componentes no válidos, así como los consumibles agotados.				

OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	1	2	3	4
Organizar, actualizar y establecer nuevos espacios digitales para compartir recursos tanto del Profesorado como de los alumnos				
Establecer criterios organizativos para el uso y la distribución de espacios y equipamiento digital.				
Marcar las normas para un adecuado uso de equipos informáticos y multimedia.				
Configurar los equipos para facilitar el acceso de los alumnos a sus programas y aplicaciones.				
Participar en proyectos y concursos para obtener nuevos recursos y renovar los ya existentes.				
Integrar nuevos sistemas de comunicación y aplicaciones que faciliten y mejoren las relaciones del Centro y el Profesorado con las familias de nuestros alumnos (Web, Teams...).				
Mejorar la confianza digital de los alumnos y de los profesores.				
Formar a la Comunidad Educativa para que conozca los peligros de las Nuevas Tecnologías.				

c) Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

ACCIÓN 1.1	Creación y revisión de los documentos institucionales para adaptarlos al nuevo contexto tecnológico.
<ul style="list-style-type: none"> - Crea el Plan CoDiCe TIC. - Revisa y adapta el RRI. - Revisa y adapta la Propuesta Curricular. - Revisa y adapta el Proyecto Educativo. - Realiza un modelo para la integración de las TICs en las Programaciones Didácticas. - Diseña un Plan Formación del centro para los dos próximos años incluyendo el trabajo TIC. - Crea el Plan de Acogida. 	
ACCIÓN 1.2	Uso correcto de los medios digitales del centro y mantenimiento.
<ul style="list-style-type: none"> - Crea una hoja de incidencias en la que se recojan los problemas detectados en los diferentes equipos. - Da normas al alumnado para el uso correcto y adecuado de los equipos. 	

ACCIÓN 1.3	Mejora de la comunicación entre el equipo docente del centro y el Equipo Directivo.
<ul style="list-style-type: none"> - Crea un equipo de TEAMS con los docentes del Centro. - Crea un repositorio de documentos del centro para su utilización por los docentes (modelo de Plan de Refuerzo, modelo de Plan de Recuperación, modelos de actas, documento de demandas...). 	
ACCIÓN 2.1	Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumno.
<ul style="list-style-type: none"> - Secuencia el trabajo TIC en función de la etapa educativa y el ciclo. - Refleja en las Programaciones Didácticas unos criterios comunes para trabajar la competencia digital en el alumnado. 	
ACCIÓN 2.2	Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro.
<ul style="list-style-type: none"> - Trabaja las TIC semanalmente con el alumnado. - Existen reuniones periódicas con el Coordinador TIC para valorar el trabajo TIC. 	
ACCIÓN 2.3	Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado
<ul style="list-style-type: none"> - Marca unos mínimos de conocimientos que el alumnado deberá tener en cada uno de los cursos. 	
ACCIÓN 2.4	Creación de un espacio para compartir “Buenas prácticas de Experiencias TIC” entre los miembros del Claustro.
<ul style="list-style-type: none"> - Crea un repositorio en el centro con actividades TIC del profesorado del Claustro, tanto propias como ajenas. 	
ACCIÓN 2.5	Publicación en la web del centro/Redes Sociales las actividades del centro.
<ul style="list-style-type: none"> - Publica en la web del centro y RRSS las actividades realizadas en clase y el centro. - Entrega por parte de cada docente al Coordinador TIC o a la Directora de imágenes de los trabajos realizados. 	
ACCIÓN 3.1	Mejora de la Competencia Digital docente.
<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la competencia digital del profesorado a través de la participación en el Plan de Formación del centro, realizado en colaboración con el CFIE. 	
ACCIÓN 3.2	Detección de necesidades formativas del profesorado.
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de las necesidades del profesorado, para enfocar el trabajo formativo del centro en función de los puntos a mejorar en cada miembro del Claustro. 	
ACCIÓN 3.3	Plan de acogida TIC para el Profesorado.
<ul style="list-style-type: none"> - Elabora una guía para profesorado de nueva incorporación en la que se concrete el trabajo a realizar, los objetivos propuestos, los documentos de centro y sus obligaciones como maestro del centro para con el plan CoDiCe TIC. 	

ACCIÓN 3.4	Creación de un espacio para compartir “Buenas prácticas de Experiencias TIC” entre los miembros del Claustro (acción compartida con el anterior apartado).
	– Crea un repositorio en el centro con actividades TIC del profesorado del Claustro, tanto propias como ajenas.
ACCIÓN 3.5	Plan de acogida para el alumnado.
	– Elabora un documento o tutorial para el uso de las herramientas por parte del alumnado y familias.
ACCIÓN 4.1	Evaluación a través de las TIC.
	– Utiliza las TICs en los procesos de enseñanza para la evaluación de conocimientos.
ACCIÓN 4.2	Autorreflexión TIC.
	– Reflexiona y analiza el uso de las TIC en el centro en sus diferentes ámbitos según los objetivos marcados.
ACCIÓN 4.3	Evaluación del Plan CoDiCe TIC.
	– Evalúa el % de cumplimiento de los aspectos marcados en las acciones del Plan CoDiCe TIC anualmente.
ACCIÓN 5.1	Actualización de las programaciones didácticas.
	<ul style="list-style-type: none"> – Integra en las programaciones contenidos relativos a las diferentes dimensiones de la competencia digital debidamente actualizados y secuenciados. – Revisa y ajusta las programaciones didácticas con relación a la secuenciación y evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas. – Sistematiza el proceso de actualización de la programación didáctica con relación a la adquisición de la competencia digital del alumnado.
ACCIÓN 6.1	Potenciar el uso de las herramientas Office 365.
	<ul style="list-style-type: none"> – Conoce las herramientas Office 365 y las utilidades que ofrecen para su uso en por parte de los diferentes miembros de la comunidad educativa. – Utiliza las diferentes herramientas Office 365 en los diferentes procesos de colaboración, interacción y trabajo en red.
ACCIÓN 7.1	Utilización de espacios-recursos TIC.
	<ul style="list-style-type: none"> – Conoce las credenciales de usuario para el acceso al portal de educacyl y a los equipos del centro. – Utiliza y aprovecha los recursos TIC disponibles en el centro.
ACCIÓN 7.2	Mejorar los equipamientos de la Sala de Informática.
	– Actualiza progresivamente los equipos informáticos obsoletos de la sala de informática.
ACCIÓN 7.3	Adquisición de nuevos equipos TIC.
	– Estudio de las necesidades TIC del centro para la planificación de adquisición de materiales informáticos.

ACCIÓN 8.1	Talleres de seguridad y confianza digital.
<ul style="list-style-type: none">- Fomenta la seguridad y confianza digital.- Fomenta el buen uso de redes sociales.- Realiza de talleres relacionados con la seguridad en la red y la confianza digital.	

4.2. Evaluación del Plan.

Tan importante es la creación de este Plan y su puesta en marcha, como el proceso a seguir para comprobar el grado de satisfacción, su valoración y el análisis de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

a) Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

El Claustro del CEIP Sierra de Francia piensa que se ha elaborado un proyecto realista que recoge en gran parte las actuaciones que ya se estaban realizando en las aulas y a las que se les ha dotado de coherencia, dentro de una progresión efectiva para que nuestro alumnado aprenda a manejar de forma paulatina y responsable las TICs. Además de las acciones que ya se realizaban, se han añadido aspectos claves para complementarlas y dotar de lógica al trabajo TIC del centro. Según vayamos avanzando en el tiempo y cumpliendo con las acciones marcadas en este Plan, podremos ir revisando y ajustando a las necesidades de nuestro entorno todas las medidas marcadas.

A lo largo de este curso hemos ido avanzando en la realización de las acciones marcadas en este Plan pero no se ha terminado de manera completa porque nos hemos encontrado con obstáculos y dificultades organizativas. Uno de los problemas principales que nos encontramos es la falta de tiempo con la que nos hemos encontrado en un año en el que es necesaria la realización de Programaciones Didácticas y la involucración de cierta parte del claustro en el PIE, para la dinamización de la biblioteca, por el proyecto en el que nos encontramos inmersos.

Una vez terminemos con este proceso y solicitemos un nuevo Grupo de Trabajo enfocado a la consolidación de este Plan y terminar la hoja de evidencias, pensamos que se facilitará enormemente nuestro trabajo.

b) Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Durante curso hemos dado a conocer las líneas maestras que caracterizan este proyecto, difundiendo en los diferentes órganos de gobierno del centro sus características. Además, en el inicio de curso se transmitió a las familias la progresión marcada para el trabajo TIC a lo largo de las etapas que se imparten en el centro.

Estas acciones informativas consideramos que han sido positivas y aclara a la comunidad educativa el trabajo que se lleva a cabo en el centro en busca del desarrollo de la Competencia Digital en nuestro alumnado y aprendan a manejar de forma fluida y responsable las TICs.

Por otra parte, tenemos que intentar ser más activos en nuestras redes sociales y actualizar de forma más frecuente la página web del centro con información relativa al trabajo que se realiza en el centro y en las diferentes aulas. Aspectos

que son complicados por la falta de tiempo que en muchas ocasiones se tiene en centros incompletos como este.

c) Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Tomamos este proyecto como un proceso a largo plazo y que debe ir tomando forma con los años, en el que, con la realización y presentación de este Plan, estamos creando los cimientos de la creación de una Competencia Digital en nuestro alumnado que les permita desenvolverse de forma autónoma y segura en su vida diaria.

El uso del Aula Virtual nos está permitiendo dotar de un trabajo de refuerzo que permite al alumnado consolidar los aprendizajes desarrollados en el aula, de manera que cada uno pueda seguir su ritmo.

Aplicaciones como Kahoot o Plickers nos permiten realizar con nuestro alumnado una evaluación diferente, en la que ellos son conscientes de forma inmediata de los errores que cometen. Por otra parte, se aumenta su motivación al comprobar sus aprendizajes de una manera diferente a la habitual.

Por otra parte, en los últimos cursos la realización de proyectos interdisciplinarios permite el trabajo TIC en diferentes vías a través de la colaboración de diferentes áreas, donde se busca un aprendizaje holístico.

También estamos tratando de fomentar la lectura de una manera diferente con el uso de las TICs a través de LeoCyL, donde se van desarrollando actividades de manera semanal.

Por último, en cuanto al análisis de la temporalización planteada para este curso 2024-2025, se están cumpliendo de forma progresiva las acciones marcadas, esperando ultimar en lo que queda de curso las que todavía no se han cumplido.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Con la elaboración de este Plan, pretendemos que la enseñanza TIC se integre totalmente dentro de la vida diaria de nuestro centro y sea una parte esencial de nuestro Proyecto Educativo.

Buscamos que este Plan sea un complemento básico en el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado y nos ayude en la adquisición de su competencia digital, formando personas plenamente preparadas para desenvolverse en la sociedad.

Estos logros no podrán conseguirse sin el profesorado, que será una de las piedras angulares de este proyecto, y deberá asumir las líneas maestras marcadas en este Plan, utilizando las TIC como un medio facilitador para la formación de nuestro alumnado.

Pero para conseguir todas estas metas tan importantes es fundamental conocer qué aspectos son básicos por mejorar.

a) Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Con respecto al alumnado:

- Fomentar la autonomía en el uso adecuado de los dispositivos digitales (ir mejorando en el uso de estos medios como herramienta de trabajo).
- Concienciarse de los peligros de un uso indebido de estos medios.
- Consolidar un hábito de trabajo seguro y autónomo con las TICs.

Con relación al profesorado:

- Sistematizar el uso de los recursos TIC, por parte de todos los docentes, en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Usar con mayor frecuencia Teams, tanto para enviar recursos al alumnado (Primaria), como para informar de actividades y recursos utilizados en el aula a los padres del alumnado más pequeño.
- Mejorar la competencia digital de los docentes a través de la formación continua y los grupos de trabajo.
- Mejorar la coordinación de los docentes en el uso de las TIC.
- Informar al nuevo profesorado de las líneas de trabajo a seguir en el centro en relación a las TICs.

Debemos ser conscientes de que la implicación del profesorado es fundamental en este proceso y nos encontramos en un centro en el que suele existir una gran movilidad de profesorado de un año a otro. Por ello, es fundamental dar una buena información en el inicio de curso, donde se refleje nuestra manera de trabajar y lo que pretendemos, y se motive al nuevo profesorado en asumir el compromiso de cumplir las metas marcadas en este Plan.

Con respecto a la comisión TIC:

- Facilitar la coordinación del profesorado respecto al uso de las TIC.
- Actualizar el Plan Código Tic con las acciones que se vayan desarrollando y las modificaciones que vayan surgiendo.

Con respecto al director:

- Realizar propuestas para la mejora digital del centro.
- Orientar la formación del profesorado hacia la mejora de la competencia digital.
- Impulsar que la principal forma de comunicación (informaciones breves y sencillas) sea a través de Teams.

Con respecto a las familias

- Sistematizar el uso de Teams o la web del colegio como principal medio de información sobre diversos aspectos del colegio.

b) Procesos de revisión y actualización del Plan.

La estrategia que el centro aplicará para revisar y actualizar el Plan CoDiCe TIC del centro será el siguiente:

- Empleo de la herramienta de autorreflexión SELFIE

- El equipo docente analizará el aprovechamiento, eficiencia y correcto uso de los distintos recursos tecnológicos, redes y servicios en relación a la integración de las TIC en los aspectos curriculares y organizativos.
- La Comisión TIC informará en el Claustro de final de curso los aspectos más relevantes en relación al cumplimiento del Plan CoDiCe TIC, las desviaciones de percepción observadas y las propuestas de mejora a tener en cuenta.
- La Directora, escuchando al equipo docente, valorará la necesidad o no de realizar ajustes para garantizar la alineación de la forma en que se está llevando a cabo la integración de las TIC con relación al proyecto educativo del centro y el Plan CoDiCe TIC.

Tras la valoración de estos aspectos, en la memoria final se incluirá un breve informe sobre el grado de consecución de las acciones marcadas, concretando medidas de mejora que deberá incluirse en el inicio del curso siguiente en los documentos pertinentes y en las Programaciones Didácticas.

5. CONCLUSIÓN

Con la presentación de este Plan, damos un comienzo formal a un proyecto que iniciamos en el final de este curso, donde el Claustro del centro acordó comenzar una formación que en los siguientes años iría enfocada a la futura presentación del Plan CoDiCe TIC.

Con esta decisión, buscamos plasmar en un documento todas las acciones que en el centro ya se realizaban y dotar de coherencia a una serie de acciones que el profesorado ya venía realizando de forma individual.

Por otra parte, creemos que el desarrollo e implantación de este Plan puede aportar a nuestro alumnado grandes beneficios en su aprendizaje y en la adquisición de las Competencias Clave, ayudando desde nuestra labor docente a desarrollar su formación académica y personal, consiguiendo de esta manera individuos autónomos y preparados para desenvolverse en la vida real.

Aunque somos conscientes de todas las dificultades que conlleva la presentación de este trabajo, pensamos que nuestra labor es preparar personas competentes para afrontar la diversidad de situaciones que acontecen en el día a día, donde debemos saber el papel fundamental que juega la escuela en el futuro de nuestro alumnado, ya que en parte dependerá de los aprendizajes, no solo conceptuales, que podamos transmitirles. Por esta razón sabemos que merece la pena.

ANEXOS

I. ANEXO I. EL PLAN CoDiCe TIC EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

- **P.E.C.:** refleja las líneas generales en cuanto a Objetivos y Prioridades de actuación, así como referencia en diferentes apartados.
- **P.G.A.:** concreta los aspectos relacionados con las TIC en diferentes apartados del documento (introducción, objetivos generales para el curso, actividades extraescolares, coordinadores de centro y Plan CoDiCe TIC) en la páginas 1, 10, 23, 60.
- **Propuesta Curricular:** refleja las líneas generales del trabajo TIC para la adquisición de la Competencia Digital, haciéndose referencia en [diferentes apartados](#).
- **Programaciones Didácticas:** que recoge los criterios generales de cómo se trabajará la competencia digital como elemento transversal y la concreción en cada área/nivel de los diferentes aspectos curriculares relacionados con el desarrollo de la [competencia digital](#).
- **Plan de Formación De Centro:** (recogido en el PEC) donde se incluyen cursos de formación para el profesorado del centro sobre:
 - Dinamización de la Biblioteca Escolar.
 - Aplicación práctica del Plan de Competencia Digital.
- **Reglamento De Régimen Interior:** que recoge la normativa vinculada al uso correcto de las TIC por parte del alumnado, a partir de la página 25.
- **Plan de lectura:** contiene las estrategias a seguir para el fomento de la lectura en nuestro alumnado en las páginas 5, 7 y 12. Este plan actualmente está pendiente de actualizar.
- **Plan de acogida:** pendiente de actualizar.

II. ANEXO II. TEMPORALIZACIÓN DE LAS TICs

TEMPORALIZACIÓN TICs INFANTIL-PRIMARIA			
INFANTIL	1º-2º PRIMARIA	3º-4º PRIMARIA	5º-6º PRIMARIA
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Iniciación en el manejo del ratón: <ul style="list-style-type: none"> ○ Arrastre ○ Clicar. ✓ Uso táctil de pantallas. ✓ Encendido y apagado de equipos. ✓ Conocimiento de las partes del ordenador. ✓ Conocimiento de iconos y su relación con los programas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utilización del Paint para el trabajo de familiarización con el ratón. ✓ Aprendizaje del encendido y apagado del ordenador. ✓ Entrada y salida correctamente en Educacyl. ✓ Conocimiento y uso del usuario y contraseña de Educacyl. ✓ Seguimiento de los pasos adecuados para cerrar sesión. ✓ Iniciación al uso de LiveWorkSheet. ✓ Iniciación al uso de Wordwall. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Encendido y apagado del ordenador. ✓ Entrada y salida correctamente en Educacyl. ✓ Conocimiento y uso del usuario y contraseña de Educacyl. ✓ Aplicación de los pasos adecuados para cerrar sesión. ✓ Uso de LiveWorkSheet. ✓ Uso de Wordwall. ✓ Creación de documentos sencillos en Word siguiendo un formato dado. Inserción de imágenes de archivo o propias en Word. ✓ Iniciación en el uso del Power Point con presentaciones de una diapositiva con imagen y explicación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Encendido y apagado del ordenador. ✓ Entrada y salida correctamente en Educacyl. ✓ Conocimiento y uso del usuario y contraseña de Educacyl. ✓ Cambio y recuperación de la contraseña de Educacyl. ✓ Aplicación de los pasos adecuados para cerrar sesión. ✓ Uso de LiveWorkSheet. ✓ Uso de Wordwall. ✓ Uso de Kahoot! ✓ Creación de documentos de Word siguiendo un formato dado. Inserción de imágenes de archivo o propias en Word. ✓ Inserción de tablas y autoformas en Word. ✓ Guardar un documento de Word en diferentes ubicaciones y formatos (PDF, imagen...). ✓ Creación de presentaciones con Power Point con inserción de imágenes. ✓ Uso de Power Point como apoyo en presentaciones.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Familiarización con el teclado y letras a través del Word. ✓ Iniciación al Aula Virtual. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Iniciación al uso del Mail: envío de correos y adjuntar archivos. ✓ Iniciación al Aula Virtual. ✓ Uso básico del Teams para abrir archivos y enlaces enviados. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Iniciación en el uso del forms en la creación de documentos. ✓ Manejo básico de Onésimo Drive: subir documentos, guardarlos, compartirlos... ✓ Realización de documentos colaborativos en trabajos en grupo. ✓ Uso del Mail: envío de correos y adjuntar archivos. ✓ Manejo básico del Aula Virtual (abrir documentos, realización de actividades, subida de trabajos...) y participación en foros. ✓ Uso de Teams como medio de comunicación con el profesorado, para compartir documentos... ✓ Organización de documentos en el ordenador (ubicaciones, carpetas...). ✓ Conocimiento de la estructura y presentación que debe tener un trabajo (Portada, índice, apartados, bibliografía...).
--	---	--	--

III. ANEXO III: ORGANIZACIÓN DEL ENTORNO VIRTUAL DEL CENTRO

- **Organización del Aula Virtual:** cada docente tiene sus clases, de las que él/ella es responsable de añadir contenido y matricular a los usuarios:
<http://ceipsierradefrancia.centros.educa.jcyl.es/>
- **Organización de TEAMS:** además, existe un TEAMS específico para el profesorado, donde se comparten los archivos básicos para el funcionamiento diario del centro. Pueden acceder a este equipo en el siguiente enlace: Acceso al TEAMS de profes: [General](#)

IV. ANEXO IV: EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL

	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
ALUMNADO				
Participación del alumnado en la presentación de trabajos de manera virtual				
Elaboración de tareas y trabajos en utilizando las herramientas propuestas				
Realización de formularios virtuales				
Utilización del Aula Virtual Moodle				
Utilización de la Aplicación MS Teams				
Uso correcto de los miniportátiles y iPads /Aula de Informática				
PROFESORADO				
Uso del correo corporativo				
Uso de las herramientas de Office 365 y One Drive				
Utilización de la app MS Teams				
Acceso y uso del Aula Moodle para subir archivos				
Uso del aula Moodle para acceder a los documentos y recursos del centro				
Puesta en práctica de los blogs				

Utilización de la PDI y ordenador en el aula: licencias digitales, bancos de recursos				
Realización de actividades con los miniportátiles, iPads /Aulas de Informática				
FAMILIAS				
Acceso al Aula Virtual				
Utilización de la app Teams				
Acceso a la Web del centro				

V. ANEXO V: CUESTIONARIOS DE LAS ÁREAS

ÁREA	INDICADOR	GRADO DE CONSECUCCIÓN (Adecuado, Alto, Excelente)
Procesos de enseñanza-aprendizaje	Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
	Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital	
	Variedad y calidad de las actividades realizadas	
	Grado de utilización de los recursos del Aula Virtual	
	Grado de utilización y desarrollo de la app Smile and Learn	
	Utilización del paquete Office 365 (Word, onedrive, Teams, forms...)	
	Grado de utilización de las TIC en el desarrollo de la lectura	
	Utilización de las TIC en actividades relacionadas con la convivencia	
Procesos de evaluación	Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación	
	Utilización del registro de calificaciones en el Aula Moodle	
	Adecuación de la evaluación en enseñanza no presencial (<i>en caso de producirse</i>)	
	Empleo de herramientas digitales para realizar evaluaciones, autoevaluaciones o coevaluaciones	
	Grado de satisfacción del alumnado ante las actividades realizadas	

Contenidos y currículos	Adecuación de los contenidos digitales trabajados	
	Grado de atención a la diversidad adecuando los contenidos al nivel de competencia curricular	
	Desarrollo del programa de radio y televisión	
	Empleo de las TIC en el desarrollo de metodologías innovadoras y motivadoras	
	Integración de contenidos sobre el uso seguro de las TICc	

b) Indicadores de la dimensión organizativa:

ÁREA	INDICADOR	GRADO DE CONSECUCCIÓN (Adecuado, Alto, Excelente)
Gestión, organización y liderazgo	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales	
	Recogida en los documentos oficiales de centro de la aplicación y uso de las TIC	
	Coordinación de la Comisión TIC	
	Trabajo sobre una línea común de actuación	
	Cumplimiento de la secuenciación de trabajo establecida	
Formación y desarrollo	Valoración de la formación recibida en el centro	
	Participación del profesorado en las sesiones de formación	

profesional	Facilitación de recursos y materiales informáticos al profesorado	
	Participación del profesorado en las plataformas del centro	
	Elaboración de recursos propios por parte del profesorado	
Colaboración, trabajo en red e interacción social	Grado de comunicación oficial entre el profesorado: Dinantia, Moodle, Correo corporativo	
	Nivel de coordinación del profesorado en las actividades TIC	
	Grado de implicación del profesorado en el uso del paquete Office 365 para compartir documentos	
	Grado de comunicación digital con las familias	
	Nivel de participación de las familias en las plataformas del centro	

b) Indicadores de la dimensión tecnológica:

ÁREA	INDICADOR	GRADO DE CONSECUCCIÓN (Adecuado, Excelente)	DE Alto,
Infraestructura	Actualización del inventario del centro		
	Actualización de dispositivos, plataformas y aplicaciones informáticas		
	Estado de los materiales y recursos del centro		
Seguridad y confianza digital	Recogida de autorizaciones (voz, imagen, recogida de alumnos/as) a través de Dinantia		
	Entrega de usuarios y claves a todos los miembros de la Comunidad Educativa		
	Difusión de actividades del centro a través de las Redes Sociales		
	Realización de talleres para el alumnado y familias acerca de seguridad digital		